Boletín Oficial

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DEL BOLETIN
OFICIAL E IMPRENTAS

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

LICITACIONES Y AVISOS OFICIALES
LEYES - DECRETOS - RESOLUCIONES

AÑO LXIX — Buenos Aires, Martes 19 de diciembre de 1961 — Número 19.710.

HOMENAJE
DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO
Autorízase la inversión de una suma con destino a la erección de un monumento al prócer, en la ciudad de Azul, Bs. Aires.

LEY Nº 16.101

Sancionada: noviembre 20 de 1961.
POR CUANTO:
El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina, reunidos en Congreso, etc., sancionan con fuerza de
L E Y :

ARTICULO 1º — Autorízase al Poder Ejecutivo a invertir hasta la cantidad de quinientos mil pesos ($ 500.000) en la erección de un monumento al prócer don Domingo Faustino Sarmiento en el parque homónimo de la ciudad de Azul, provincia de Buenos Aires.

ARTICULO 2º — Para la erección del monumento deberá llamarse a concurso de anteproyectos, y se adoptarán las medidas necesarias para que sea inaugurado el 11 de septiembre del año 1962, día del Maestro.

ARTICULO 3º — El gasto que demande el cumplimiento de la presente ley se tomará de rentas generales con imputación a la misma.

ARTICULO 4º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

BOLETIN OFICIAL

DIRECCION GENERAL DEL BOLETIN OFICIAL E IMPRENTAS
Avenida de Mayo 760 - 4º piso.
Director General: 33 - 4296 — División Despacho y Personal: 33 - 5750 — División Administrativa: 34 - 4256

DIRECCION DEL BOLETIN OFICIAL
Avenida de Mayo 760 - 5º piso
Subdirector: 34 8669 — División Publicaciones: 34 - 9337 — División Protocolos e Informes: 34 - 8996 — División Legislación y Jurisprudencia: 34 8937 — Avisos — Edictos — Suscripciones — Ejemplares — Caja — Mesa de Entradas: Hipólito Yrigoyen 757, planta baja — 34 - 5304

DIRECCION DE IMPRENTAS
Imprenta Obra: 88 - 6697 (Campichuelo 565 — Expedición y Distribución: 89 - 4760 (Bmé. Mitre 3734/38)
DELEGACION TRIBUNALES
Palacio de Justicia, 6º piso — 40 - 5356

Sumario

EDICION DEL DIA 19|12|61 (52 págs.)

Los documentos que se publiquen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta inserción y por comunicados y suficientemente circulados dentro del territorio nacional. (Decreto Nº 659 - Acuerdo General de Ministros del 14 de enero de 1947, artículo 6º).

RECLAMOS: Se aceptan hasta 48 horas de vencida la publicación.

RENOVACION DE SUSCRIPCIONES

CON VENCIMIENTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1961

Con el fin de evitar la interrupción del envío del Boletín Oficial, se avisa a los interesados cuyas suscripciones vencen el 31 de diciembre de 1961, que deberán renovarlas antes del 21 del mismo mes, de acuerdo a la siguiente tarifa:

Semestral	**$ 480.— m/n.**
Anual	**$ 960.— m/n.**

Las suscripciones de la Capital Federal se abonarán en efectivo en la Caja del Boletín Oficial, Hipólito Yrigoyen Nº 757, de 12.45 a 17.30, y las del interior, mediante giro postal o bancario sobre la Capital Federal a la orden del "Boletín Oficial", debiendo recibirse el mismo antes del día 21 de diciembre próximo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino en Buenos Aires, a veinte de noviembre de mil novecientos sesenta y uno.

J. M. GUIDO — F. F. MONJARDIN
Alejandro N. Barraza — Eduardo T. Oliver

Registrada bajo el Nº 16.101

Aprobada por el Poder Ejecutivo Nacional el 11|12|61 de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 70 de la Constitución Nacional.

LUCHA MUNICIPAL ANTITUBERCULOSA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Acuérdasele una suma.

LEY Nº 16.079

Sancionada: noviembre 16 de 1961.
POR CUANTO:
El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina, reunidos en Congreso, etc., sancionan con fuerza de
L E Y :

ARTICULO 1º — Acuérdase a la Lucha Municipal Antituberculosa de la Ciudad de Buenos Aires con sede en el Hospital Tornú, dependiente de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, por esta única vez, la cantidad de $ 5.000.000 (cinco millones de pesos).

ARTICULO 2º — El gasto que demande el cumplimiento de la presente ley, se hará de rentas generales, con imputación a la misma.

ARTICULO 3º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino en Buenos Aires, a los dieciséis días del mes de noviembre del año mil novecientos sesenta y uno.

J. M. A. BERTORA — F. F. MONJARDIN
Alejandro N. Barraza — Eduardo T. Oliver

Registrada bajo el Nº 16.079

Aprobada por el Poder Ejecutivo Nacional el 4|12|61, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 70 de la Constitución Nacional.

EDUCACION
Créase anexo al Colegio Nacional de la Ciudad de Rosario de Tala, Entre Ríos, un curso Comercial nocturno.

LEY Nº 16.083

Sancionada: noviembre 16 de 1961
POR CUANTO:
El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina, reunidos en Congreso, etc., sancionan con fuerza de
L E Y :

ARTICULO 1º — Créase anexo al Colegio Nacional de la Ciudad de Rosario de Tala, provincia de Entre Ríos, un curso comercial nocturno, que funcionará de acuerdo con los planes y programas de estudio que fije el Poder Ejecutivo.

ARTICULO 2º — El gasto que demande el cumplimiento de la presente ley se tomará de rentas generales con imputación a la misma hasta su inclusión en la ley de presupuesto general de la Nación.

ARTICULO 3º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino en Buenos Aires a los dieciséis días del mes de noviembre del año mil novecientos sesenta y uno.

J. M. A. BERTORA — F. F. MONJARDIN
Alejandro N. Barraza — Eduardo T. Oliver

Registrada bajo el Nº 16.083

Aprobada por el Poder Ejecutivo Nacional el 4|12|61 de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 70 de la Constitución Nacional.

CONTRIBUCION DEL ESTADO
Autorízase al Poder Ejecutivo para disponer de una suma con destino a organizar el "Memorial Bernardino Rivadavia y su época".

LEY Nº 16.087

Sancionada: noviembre 16 de 1961.
POR CUANTO:
El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina, reunidos en Congreso, etc., sancionan con fuerza de
L E Y :

ARTICULO 1º — Autorízase al Poder Ejecutivo a disponer hasta la suma de quinientos mil (500.000) pesos moneda nacional, con destino a la Universidad Nacional de Buenos Aires para que proceda a organizar el "Memorial Bernardino Rivadavia y su época", auspiciado por la Asociación Prometeo y la Comisión Popular de Homenaje a Bernardino Rivadavia, de la Capital Federal, con motivo del Sesquicentenario de la Revolución de Mayo, el que deberá ser instalado en el solar que ocupa la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad Nacional de Buenos Aires.

ARTICULO 2º — El gasto que demande el cumplimiento de la presente, se hará de rentas generales con imputación a la misma.

ARTICULO 3º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino en Buenos Aires a los dieciséis días del mes de noviembre del año mil novecientos sesenta y uno.

J. M. A. BERTORA — F. F. MONJARDIN
Alejandro N. Barraza — Eduardo T. Oliver

Registrada bajo el Nº 16.087

Aprobada por el Poder Ejecutivo Nacional el 4|12|61 de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 70 de la Constitución Nacional.

EXPROPIACION
Declárase de utilidad pública y sujetos a expropiación diversos predios e inmuebles.

LEY Nº 16.098

Sancionada: noviembre 20 de 1961.
POR CUANTO:
El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina, reunidos en Congreso, etc., sancionan con fuerza de
L E Y :

ARTICULO 1º — Declárase de utilidad pública y sujetos a expropiación los inmuebles situados en la calle French 127 de la localidad de Ramos Mejía, Partido de La Matanza, provincia de Buenos Aires, en los que funciona la Escuela Nacional de Comercio de Ramos Mejía, con destino a la construcción del edificio para sede de la misma.

ARTICULO 2º — El gasto que demande el cumplimiento de la presente se hará con el producido de la negociación de títulos de la deuda pública, facultándose al Poder Ejecutivo para realizar la emisión correspondiente.

ARTICULO 3º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino en Buenos Aires a los veinte días del mes de noviembre del año mil novecientos sesenta y uno.

J. M. GUIDO — F. F. MONJARDIN
Alejandro N. Barraza — Eduardo T. Oliver

Registrada bajo el Nº 16.098

Aprobada por el Poder Ejecutivo Nacional el 11|12|61, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 70 de la Constitución Nacional.

LEY Nº 16.078

Sancionada: noviembre 16 de 1961.
POR CUANTO:
El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina, reunidos en Congreso, etc., sancionan con fuerza de
L E Y :

ARTICULO 1º — Declárase de utilidad pública y sujetos a expropiación el predio y los inmuebles comprendidos entre la Avenida Donato Alvarez, la calle Donado y la línea que resulta de prolongar la cara Sur del inmueble ubicado en la misma manzana, en donde funciona la Escuela Nº 3 del Consejo Escolar 14, hasta su intersección con la Avenida Donato Alvarez, de la Capital Federal, conforme se detalla en el plano adjunto, con destino a la construcción de una plaza pública y parque de juegos infantiles.

ARTICULO 2º — El gasto que demande el cumplimiento de la presente ley se atenderá con el producido de la negociación de títulos de la deuda pública, facultándose al Poder Ejecutivo a realizar la emisión correspondiente hasta cubrir dicho gasto.

ARTICULO 3º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino en Buenos Aires a los dieciséis días del mes de noviembre del año mil novecientos sesenta y uno.

J. M. A. BERTORA — F. F. MONJARDIN
Alejandro N. Barraza — Eduardo T. Oliver

Registrada bajo el Nº 16.078

Aprobada por el Poder Ejecutivo Nacional el 4|12|61 de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 70 de la Constitución Nacional.

LEY Nº 16.004

Sancionada: noviembre 17 de 1961.

POR CUANTO:

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina, reunidos en Congreso, etc., sancionan con fuerza de

LEY:

ARTICULO 1º — Declárase de utilidad pública y sujeta a expropiación, con destino a la Escuela Industrial de la Nación —Ciclo Superior— Doctor Nicolás Avellaneda, la fracción de terreno ubicada en la manzana 221, de la sección 3ª, de la ciudad de Santa Fe, que mide ochenta y seis metros con sesenta centímetros sobre calle Balcarce y treinta y dos metros con diez centímetros sobre calle Avellaneda y que, según constancias existentes en el Catastro Municipal de la ciudad de Santa Fe, linda al Norte con la calle Balcarce; al Sur, en parte con Francisco París y en parte con Zuloma Delia Hammer; al Este calle Avellaneda, y al Oeste calle Güemes, encerrando una superficie de dos mil setecientos sesenta y siete metros cuadrados con setenta y cuatro decímetros cuadrados.

ARTICULO 2º — Autorízase al Poder Ejecutivo a invertir hasta la suma de quince millones de pesos moneda nacional (m$n. 15.000.000) para el cumplimiento de los fines mencionados en el artículo anterior; y, además, para obras de ampliación y construcción de la escuela referida.

ARTICULO 3º — El gasto que demande esta ley se hará con el producido de la venta de títulos de la deuda pública, autorizándose al Poder Ejecutivo para que los emita en cantidades suficientes para el cumplimiento de los fines expuestos.

ARTICULO 4º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino en Buenos Aires, a diecisiete días de noviembre del año mil novecientos sesenta y uno.

Registrada bajo el Nº 16.004

B. PEREZ — **F. F. MONJARDIN**
Alejandro N. Barraza — Eduardo T. Oliver

Aprobada por el Poder Ejecutivo Nacional el 6|12|61, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 70 de la Constitución Nacional.

LEY Nº 16.105

Sancionada: noviembre 20 de 1961.

POR CUANTO:

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina, reunidos en Congreso, etc., sancionan con fuerza de

LEY:

ARTICULO 1º — Declárase de utilidad pública y sujetos a expropiación el predio e inmuebles ubicados en las calles Morón 2502|28 y General José G. de Artigas 690, de la Capital Federal, identificados catastralmente con los numerales 5-65-66-1 donde actualmente funciona la Escuela Nº 12 del Consejo Escolar XII, con destino a la construcción de un nuevo edificio para la citada escuela.

ARTICULO 2º — El gasto que demande el cumplimiento de la presente ley se atenderá con el producido de la negociación de títulos de la deuda pública, facultándose al Poder Ejecutivo a realizar la emisión correspondiente hasta cubrir dicho gasto.

ARTICULO 3º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino en Buenos Aires, a los veinte días del mes de noviembre del año mil novecientos sesenta y uno.

J. M. GUIDO — **F. F. MONJARDIN**
Alejandro N. Barraza — Eduardo T. Oliver

Registrada bajo el Nº 16.105

Aprobada por el Poder Ejecutivo Nacional el 11|12|61, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 70 de la Constitución Nacional.

Secretaría de Agricultura y Ganadería

IMPORTACION

REGIMEN CAMBIARIO. — **Suspéndese por el término de un año el pago de un recargo a la importación de materias primas para la formulación de "Tucuricidas".**

DECRETO Nº 11.649. — Bs. As., 12|12|61.

VISTO lo solicitado por la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación y lo aconsejado por la Comisión Asesora de Importaciones, y CONSIDERANDO: Que es imprescindible tomar todas las medidas necesarias tendientes a incrementar la producción agropecuaria; Que la plaga de las "Tucuras" constituye una de las que más perjuicios ocasionan; Que es indispensable efectuar campañas masivas en procura de la eliminación de estas plagas; Que los tratamientos deben efectuarse con los plaguicidas técnica y económicamente más apropiados; Que las materias primas Dieldrin y Heptacloro, grado técnico, que se importan para la formulación de "Tucuricidas" en el país deben pagar un recargo del 40 % lo que incide notablemente en el costo de producción sobre todo en aquellas zonas donde es muy baja la capacidad receptora de los campos de pastoreo; Por ello y lo propuesto por el señor Secretario de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación,

El Presidente Provisional del Honorable Senado de la Nación, en Ejercicio del Poder Ejecutivo, Decreta:

Artículo 1º — Suspéndese por el término de un (1) año el pago del recargo del 40 % a la importación de Dieldrin y Heptacloro, grado técnico, destinado a la fabricación de "tucuricidas" y su utilización como tal.

Art. 2º — La Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación arbitrará los medios que considere convenientes para el correspondiente control de destino sin perjuicio de la competencia que a este respecto corresponde a la Dirección Nacional de Aduanas.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por los señores Secretarios de Estado de Agricultura y Ganadería, de Hacienda y de Industria y Minería de la Nación.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

GUIDO. — Alfredo R. Vítolo. — César I. Urien. — Jorge Wehbe. — José A. Blanco.

Secretaría de Industria y Minería

EMPRESAS DEL ESTADO

LABORATORIOS FORTIUS E. N. — **Amplíase el plazo establecido por el inciso b) del Art. 3º del Decreto número 4.814|61.**

DECRETO Nº 11.330. — Bs. As., 24|11|61.

VISTO lo informado por la Secretaría de Estado de Industria y Minería, y CONSIDERANDO: Que por Decreto Nº 11.329|61, se dispuso la separación de determinados bienes que componen el patrimonio de la "empresa en marcha" Laboratorios Fortius E. N." cuya privatización se resolvió por Decreto número 4.814|61; Que dicha medida interfiere los planes de realización de la aludida empresa alterando las condiciones en que debe ser ofrecida en venta Laboratorios Fortius E. N., como "empresa en marcha"; Que no obstante haber cumplido el Interventor en dicha empresa con las distintas etapas dentro de los plazos establecidos para la privatización en el Decreto Nº 4.814|61; las nuevas condiciones de venta hace necesaria la fijación de nuevos plazos para el cumplimiento de dicho cometido; Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina,

Decreta:

Artículo 1º — Amplíase en cuarenta y cinco (45) días a partir de la fecha el plazo establecido en el inciso b) del Art 3º del Decreto Nº 4.814|61.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Industria y Minería.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Alfredo R. Vítolo. — José A. Blanco.

Secretaría de Hacienda

IMPUESTOS

VENTAS — **Provisionalmente se deja en suspenso dicho impuesto en las operaciones de importación de ananá proveniente de la República del Paraguay.**

DECRETO Nº 11.453. — Bs. As., 1º|12|61.

VISTO lo informado por nuestra Consejería Económica en la República del Paraguay y lo aconsejado por el Comité de Países Limítrofes de la Comisión Interministerial de Comercio Exterior (C. I. C. E.), Expediente Nº 392.044|61 de la Secretaría de Estado de Comercio (Expediente Nº 13.126|61 del Registro de la Secretaría de Estado de Hacienda), y CONSIDERANDO: Que las mismas razones que se tuvieron en cuenta a fines del año anterior para el dictado del Decreto Nº 15.334|60 por el que se dejó en suspenso, por un lapso de 45 días, la aplicación del impuesto a las ventas sobre las operaciones de importación de ananá proveniente de aquélla República, hacen aconsejable que se adopte igual medida en las presentes circunstancias; Por ello, y en uso de la facultad que le acuerda el artículo 12 de la ley 12.143, texto ordenado en 1960 y sus modificaciones,

El Presidente Provisional del Honorable Senado de la Nación en Ejercicio del Poder Ejecutivo, Decreta:

Artículo 1º — Déjase en suspenso, a partir del 5 de diciembre de 1961 y por un lapso de cuarenta y cinco (45) días, la aplicación del impuesto a las ventas establecido por la ley 12.143, texto ordenado en 1960, sobre las operaciones de importación de ananá proveniente de la República del Paraguay.

Art. 2º — Dése cuenta oportunamente al Honorable Congreso de la Nación.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por los señores Secretarios de Estado de Comercio y de Hacienda.

Art. 4º — Publíquese, comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

GUIDO. — Alfredo R. Vítolo. — Jorge Wehbe. — José A. Blanco.

Secretaría de Industria y Minería

EMPRESAS DEL ESTADO

PRIVATIZACION. — **Apruébanse los boletos de compraventa de las empresas Crisoldinie E. N. y F. A. P. E. N. E.N.**

DECRETO Nº 11.257. Bs. As. 24/11/961.

VISTO el boleto de compraventa de la empresa Crisoldinie E. N., suscripto por el señor Interventor de la misma, Dr. Jorge Yábar Bilbao, "ad referendum" del Poder Ejecutivo Nacional, y CONSIDERANDO: Que oportunamente por Decreto Nº 4.823/61 se resolvió la privatización de la empresa mencionada anteriormente, previniéndose a tal efecto la designación de un interventor y fijándose el procedimiento pertinente; Que el boleto de compraventa suscripto con Compañía Americana de Aceros Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria que se adjunta al presente, cumple satisfactoriamente los objetivos tenidos en cuenta al disponerse la incorporación a la actividad privada de la empresa de que se trata y se ajusta a las directivas generales impartidas al respecto por la Secretaría de Estado de Industria y Minería; Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina

Decreta:

Artículo 1º — Apruébase el boleto de compraventa de la empresa Crisoldinie E. N., anexo, al presente decreto, suscripto con Compañía Americana de Aceros Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Industria y Minería.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y Archívese.

FRONDIZI. — Alfredo R. Vítolo. — José A. Blanco.

Entre el Dr. Jorge Yábar Bilbao, quien actúa en virtud de lo dispuesto en los Decretos Nº 4.823/61 y 5.759/61 del Poder Ejecutivo Nacional y la Resolución Nº 222/61 de la Secretaría de Estado de Industria y Minería, por una parte, en adelante denominada "la vendedora" y por la otra parte la Compañía Americana de Aceros Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria en adelante "la compradora", constituida por escritura pública pasada ante el Escribano Don Alfredo Ubiedo, Registro de Contratos Públicos Nº 93 de esta ciudad inscripta en el Registro Público de Comercio el 15 de setiembre ppdo., bajo el Nº 2050 al folio 294 del Libro 54 Tomo A de Estatutos Nacionales, representada en este acto por el Presidente y Vice-Presidente de dicha Sociedad Sres. Eduardo Figueras y Benjamín César Levit, respectivamente cuya personería resulta del acta constitutiva de la Sociedad y facultades emergentes del art. 15 del Estatuto, convienen celebrar el presente boleto de compraventa, que se regirá por las siguientes cláusulas y condiciones: Primera: La vendedora vende a la compradora y ésta compra la empresa Nacionalizada que gira actualmente con la denominación Crisoldinie E. N. a la que se refiere el Decreto Nº 4.823/61, como "empresa en marcha", comprendiendo la venta de los activos y pasivos de la misma al treinta y uno de octubre de 1961. Segunda: El precio de la compraventa se estipula en la suma global de Noventa Millones de Pesos Moneda nacional ($ 7.200.000 m/n.), será pagadero en la siguiente forma: a) El dos por ciento (2 %) o sea la cantidad de un millón ochocientos mil pesos moneda nacional ($ 1.800.000,— m/n.), lo entrega la compradora a la vendedora en este acto como seña y a cuenta de precio, por cuyo importe se otorga recibo por separado; b) El ocho por ciento (8 %) o sea la cantidad de siete millones doscientos mil pesos moneda nacional ($ 7.200.000,— m/n.), será abonado en el acto de entregarse la posesión de la Empresa, con un documento a ciento ochenta días firmado por la Compañía Americana de Aceros Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria y avalado personalmente por dos de sus Directores; c) el saldo, con los ajustes que resultaren de la aplicación de lo que se establece en las cláusulas 3ª y 4ª del presente boleto, será abonado por la compradora en ocho (8) cuotas anuales iguales y consecutivas, por períodos vencidos, a contar de la fecha del pago a que se refiere el inciso anterior, con más el interés del ocho por ciento (8 %) anual, sobre los saldos deudores, que será abonado simultáneamente con cada cuota. Tercera: Al precio establecido en la cláusula precedente se adicionará o disminuirá la diferencia que exista entre el patrimonio neto resultante del estado general del activo y pasivo de la empresa al 31 de julio de 1961 y el patrimonio neto resultante del estado general del activo y pasivo practicado al 31 de octubre de 1961, efectuándose el ajuste sobre el saldo aludido en el inc. c) de dicha cláusula precedente. Cuarta: Los créditos y deudas existentes con respecto a Dinie y/o Cifen y las demás empresas incorporadas al régimen de la Dirección Nacional de Industrias del Estado serán compensados entre sí y el saldo neto resultante se adicionará o deducirá, según corresponda, al saldo de precio a que se refiere el inciso c) de la cláusula segunda. Quinta: Sin perjuicio de considerar comprendido en la venta en block como "empresa en marcha" la totalidad de los bienes, derechos y obligaciones que resulten del inventario y estado general de su activo y pasivo al 31 de octubre de 1961, dicha venta comprende los siguientes bienes, derechos, obligaciones y condiciones: a) Las marcas, patentes, nombres comerciales, designaciones de productos y demás derechos de propiedad intelectual; b) Todo el personal ocupado a la fecha de toma de posesión, del cual se hace cargo la compradora con los derechos que la legislación laboral y de previsión social acuerda a los empleados y obreros, según el gremio y régimen a que pertenezcan; c) Las pólizas de seguros vigentes que serán transferidas a la compradora con los derechos y obligaciones de las mismas; d) Los contratos celebrados por la empresa con terceros, pendientes de ejecución, asumiendo la compradora los derechos, obligaciones y compromisos emergentes de los mismos; e) La compradora toma a su cargo las deudas, compromisos y obligaciones que correspondan a la empresa enajenada; f) Las fianzas, avales y garantías otorgadas por Dinie y/o Cifen a favor de la empresa caducarán automáticamente a la fecha de entrega de posesión, obligándose la compradora a sustituirlas a satisfacción de los acreedores beneficiarios; g) La compradora se hace cargo de las obligaciones por las que hubiera previsiones y/o provisiones registradas contablemente, hasta el monto total que en definitiva resulte. Sexta: La posesión de la empresa será entregada a la compradora, el día que fije el interventor de la misma, dentro de los quince días siguientes a la aprobación del presente boleto por el Poder Ejecutivo Nacional. Desde la firma de este boleto y hasta la fecha de entrega de posesión, la empresa continuará desarrollando sus actividades en la forma normal y habitual. Correrán por cuenta de la compradora todas las operaciones realizadas o que se realicen por la empresa, desde el primero de noviembre de 1961, vale decir que aquélla se hace cargo de los resultados y consecuencias posteriores al cierre de balance practicado al 31 de octubre próximo pasado. Séptima: Los importes referidos en la cláusula segunda y los ajustes que resulten de las cláusulas tercera y cuarta, serán abonados en el domicilio de la vendedora o donde ésta lo indique, en los plazos establecidos, quedando sujeto a las siguientes condiciones: a) La falta de pago de cualquiera de las cuotas en las fechas correspondientes producirá la mora de pleno derecho, sin necesidad de interpelación judicial ni extrajudicial previa;

b) La falta de pago de dos de las anualidades previstas en el inciso c) de la cláusula segunda producirá, además la caducidad de los plazos convenidos, haciendo exigible el saldo total que se adeude;

d) Producida la mora, y sin perjuicio de la exigibilidad del saldo adeudado, éste devengará un interés punitorio del dos por ciento mensual, además del estipulado

en la cláusula segunda. Octava: En garantía del cumplimiento del pago de los saldos a que se refiere la cláusula anterior, la compradora, en el acto de formalizarse la escritura traslativa de dominio, gravará los inmuebles comprendidos en esta operación, con hipoteca en primer grado hasta la suma de Treinta millones de pesos moneda nacional ($ 30.000.000,— m. n.); además, dentro de los treinta días de la fecha de posesión, la compradora gravará con prenda las maquinarias y demás bienes de uso adquiridos, por el importe que resultare de la diferencia entre los saldos deudores y el valor asignado a la hipoteca. La compradora se obliga a constituir seguros sobre los bienes muebles e inmuebles contra todo riesgo, por el importe que cubra como mínimo el monto adeudado, debiendo las pólizas endosarse a favor de la vendedora. Novena: La compradora no podrá ceder ni transferir a ningún título el presente boleto, ni los derechos y obligaciones derivados del mismo. Asimismo se obliga a continuar normalmente la explotación de la Empresa en las condiciones básicas actuales; no pudiendo reducir su capacidad productiva, ni podrá enajenarla o desintegrarla, todo ello mientras no haya satisfecho íntegramente el precio de compra. Décima: Las escrituras traslativas de dominio de los inmuebles comprendidos en la operación, como así también la de constitución de los gravámenes previstos serán otorgadas por ante el Escribano General de Gobierno de la Nación, en la oportunidad que éste lo disponga. Décima Primera: Los gastos que origine el cumplimiento del presente boleto de compraventa, el Decreto del Poder Ejecutivo Nacional que lo apruebe y el acta de toma de posesión, serán títulos suficientes de la adquisición de la empresa "en marcha" por parte de la compradora. Dicho título y la publicación del aludido decreto suplirán todos los requisitos exigibles para la transmisión de bienes muebles y derechos, y tendrán plenos efectos para justificar frente a terceros la titularidad de dichos bienes. Décima Tercera: El presente boleto se formaliza "ad referendum" del Poder Ejecutivo Nacional estipulándose que en caso de no obtenerse la aprobación pertinente, dentro del plazo previsto en el artículo 13º del Decreto Nº 4.823/61, quedará rescindido y sin ningún efecto sin que las partes puedan reclamarse recíprocamente indemnizaciones de ninguna naturaleza. Décima Cuarta: A los efectos del presente las partes constituyen sus respectivos domicilios: La vendedora en la sede de la Secretaría de Industria y Minería de la Nación y la compradora en la calle Defensa 119 de esta Capital, sometiéndose a los Tribunales Federales de la Capital Federal para entender en cualquier gestión o juicio que se origine. De conformidad firman las partes en tres ejemplares de un mismo tenor. En Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los veintidós días del mes de noviembre de mil novecientos sesenta y uno. Hay una firma que dice: Dr. Jorge Yabar Bilbao: dos firmas ilegibles sobre sello que dice: Compañía Americana de Aceros S.A.C.F.I., Presidente y Vicepresidente. Certifico que esta transcripción es copia fiel del original. Dr. Jorge Yabar Bilbao, Interventor.

DECRETO Nº 11.261 — Bs. As. 24/11/61

VISTO la nota de fecha 10 de noviembre de 1961, elevada por el señor Interventor de la empresa F.A.P.E.N. E.N., don Víctor Lanteri al señor Secretario de Estado de Industria y Minería y el boleto de compra-venta suscripto "ad-referendum" del Poder Ejecutivo Nacional por dicho Interventor y CONSIDERANDO: Que oportunamente por Decreto 3802/61, modificado por el Decreto Nº 7987/61, se resolvió la privatización de la empresa F. A.P.E.N. - E.N., previéndose a tal efecto la designación de un Interventor y fijándose el procedimiento pertinente; Que el señor Interventor en la empresa F.A. P.E.N. - E.N. ajustó su cometido al aludido procedimiento en los plazos establecidos, siendo aprobadas sus distintas gestiones por las resoluciones Nos. 83/61; 108/61 y 228/61 de la Secretaría de Estado de Industria y Minería; Que el boleto de compra-venta suscripto con la firma Marubla, Comercial e Industrial Sociedad Anónima, cuya copia autenticada se adjunta al presente cumple satisfactoriamente los objetivos tenidos en cuenta al disponerse la incorporación a la actividad privada de la empresa F.A.P.E.N. E.N. y se ajusta a las directivas generales impartidas al respecto por la Secretaría de Estado de Industria y Minería. — Por ello, y atento lo dispuesto en el Artículo 13 del Decreto Nº 3802/61;

El Presidente de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Apruébanse las actuaciones realizadas por el Interventor designado en F.A.P.E.N. - E.N., señor Víctor Lanteri;

Art. 2º — Apruébase el boleto de compra-venta de la empresa F.A.P.E.N. - E.N. suscripto con la firma Marubla, Comercial e Industrial, Sociedad Anónima, en la forma que ilustra la copia certificada adjunta al presente Decreto.

Art. 3º — El presente Decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Industria y Minería.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial y Archívese.

FRONDIZI. — Alfredo R. Vítolo. — José A. Blanco.

Entre el señor Víctor Lanteri, quien actúa en virtud de lo dispuesto en los Decretos Nº 3.802/61 y 5.757/61 del Poder Ejecutivo Nacional y la Resolución Nº 228/61, de la Secretaría de Estado de Industria y Minería, por una parte, en adelante denominada "la vendedora" y el Doctor Meer Malemky, en representación de Marubla, Comercial e Industrial, Sociedad Anónima, en adelante denominada "la compradora", por la otra, convienen celebrar el presente boleto de compra-venta que se regirá por las siguientes cláusulas y condiciones: Primera: La vendedora vende a "la compradora" y ésta compra la empresa nacionalizada que gira actualmente con la denominación Fábrica Argentina de Pinturas E. N. (F.A.P.E.N.) E. N. a la que se refiere el Decreto Nº 3.802/61, en block, con todas sus instalaciones como "empresa en marcha". — Segunda: El precio de la compra-venta se estipula en la suma global de Treinta y Dos Millones Quinientos Mil Pesos Moneda Nacional ($ 32.500.000 m/n.), pagadero en la siguiente forma: a) Un millón de pesos moneda nacional ($ 1.000.000 m/n.) como seña y a cuenta de precio lo entrega la compradora a la vendedora en este acto, por cuyo importe se otorga recibo por separado; b) Nueve millones quinientos mil pesos moneda nacional ($ 9.500.000 m/n), deberá ser pagado por la compradora en efectivo o cheque certificado en el acto de hacerse entrega de la posesión de la empresa; c) el saldo o sea la suma de veinte y dos millones de pesos moneda nacional ($ 22.000.000 m/n.) será abonado por la compradora en cinco cuotas anuales iguales y consecutivas, con más un interés del nueve por ciento anual (9 %) sobre los saldos deudores, que será abonado simultáneamente con cada cuota. El vencimiento de las anualidades se contará a partir de la fecha de la toma de posesión de la empresa. — Tercera: Al precio establecido en la cláusula precedente se adicionará o disminuirá la diferencia que existe entre el patrimonio neto resultante del estado general del activo y pasivo de la empresa al 31 de Julio de 1961 y el patrimonio neto resultante del estado general del activo y pasivo practicado al 31 de Octubre de 1961, efectuándose el ajuste sobre el saldo aludido en el inc. c) de dicha cláusula precedente. — Cuarta: Los créditos y/o deudas existentes con respecto a Dinie y/o Cifen y las demás empresas incorporadas al régimen de la Dirección Nacional de Industrias del Estado serán compensadas entre sí y el saldo neto resultante se adicionará o deducirá, según corresponda al saldo de precio a que se refiere el inciso c) de la cláusula 2ª. — Quinta: Sin perjuicio de considerar comprendido en la venta en block como "empresa en marcha" la totalidad de los bienes, derechos y obligaciones que resulten del inventario y estado general de su activo y pasivo al 31 de Octubre de 1961, dicha venta comprende los siguientes bienes, derechos, obligaciones y condiciones: a) Las marcas, patentes, nombres comerciales, designaciones de productos y demás derechos de propiedad intelectual; b) Todo el personal ocupado a la fecha de toma de posesión, del cual se hace cargo la compradora con los derechos que la legislación laboral y de previsión social acuerda a los empleados y obreros, según el gremio y régimen a que pertenezcan; c) Las pólizas de seguros vigentes que serán transferidas a la compradora con los derechos y obligaciones de las mismas; d) Los contratos celebrados por la empresa con terceros, pendientes de ejecución, asumiendo la compradora los derechos, obligaciones y compromisos emergentes de los mismos; e) La compradora toma a su cargo las deudas, compromisos y obligaciones que correspondan a la empresa enajenada; f) Las fianzas, avales y garantías otorgadas por DINIE y/o CIFEN a favor de la empresa, caducan automáticamente a la fecha de entrega le posesión, obligándose la compradora a sustituirlos a satisfacción de los acreedores beneficiarios; g) La compradora se hace cargo de las obligaciones por las que hubiera previsiones y/o previsiones registradas contablemente, hasta el monto total que en definitiva resulte. — Sexta: La posesión de la empresa será entregada a la compradora el día que fije el interventor de la misma, dentro de los quince días siguientes a la aprobación del presente boleto por el Poder Ejecutivo Nacional. Desde la firma de este boleto y hasta la fecha de entrega de posesión, la empresa continuará desarrollando sus actividades en la forma normal y habitual. — Correrán por cuenta de la compradora las operaciones realizadas o que se realicen por la empresa desde el 1º de Noviembre de 1961, vale decir que aquélla se hace cargo de los resultados y consecuencias posteriores al cierre del balance practicado al 31 de Octubre próximo pasado. — Séptima: Los importes referidos en la cláusula segunda y los ajustes que resulten de las cláusulas tercera y cuarta, serán abonados en el domicilio de la vendedora o donde ésta lo indique, en los plazos establecidos, quedando sujeto a las siguientes condiciones: a) La falta de pago de cualquiera de las cuotas en las fechas correspondientes producirá la mora de pleno derecho, sin necesidad de interpelación judicial ni extrajudicial previa; b) La falta de pago de dos de las anualidades previstas en el inciso c) de la cláusula segunda producirá, además, la caducidad de los plazos vencidos, haciendo exigible el saldo total que se adeuda; c) Producida la mora y sin perjuicio de la exigibilidad del saldo adeudado, éste devengará un interés punitorio del dos por ciento mensual, además del estipulado en la cláusula segunda. — Octava: En garantía del cumplimiento del pago de los saldos a que se refiere la cláusula anterior, la compradora, en el acto de formalizarse la escritura traslativa de dominio, gravará el inmueble comprendido en esta operación, sito en la calle Zepita Nº 3157/99 de esta capital, con hipoteca en primer grado hasta la suma de quince millones de pesos moneda nacional; además, dentro de los treinta días de la fecha de posesión, la compradora gravará con prenda las maquinarias y demás bienes de uso adquiridos, por el importe que resultare de la diferencia entre los saldos deudores y el valor asignado a la hipoteca. — La compradora se obliga a constituir seguros sobre los bienes muebles e inmuebles contra todo riesgo, por el importe que cubra como mínimo el monto adeudado, debiendo las pólizas endosarse a favor de la vendedora. — Novena: La compradora no podrá ceder ni transferir a ningún título el presente boleto ni los derechos y obligaciones derivados del mismo. Asimismo se obliga a continuar normalmente la explotación de la empresa en las condiciones básicas actuales; no pudiendo reducir su capacidad productiva, ni podrá enajenarla o desintegrarla, todo ello mientras no haya satisfecho íntegramente el precio de compra. — Décima: La escritura traslativa de dominio del inmueble comprendido en la operación, como así también la de constitución del gravamen previsto, será otorgada por ante el Escribano General de Gobierno de la Nación, en la oportunidad que éste lo disponga. Décima Primera: Los gastos que origine el cumplimiento del presente boleto estarán a cargo de la compradora. — Décima Segunda: Este boleto de compra venta, el Decreto del Poder Ejecutivo Nacional que lo apruebe y el acta de toma de posesión, serán títulos suficientes de la adquisición de la "empresa en marcha" por parte de la compradora. — Dicho título y la publicación del aludido Decreto suplirán todos los requisitos exigibles para la transmisión de bienes muebles y derecho, y tendrán plenos efectos para justificar frente a terceros la titularidad de dichos bienes. — Décima Tercera: El presente boleto se formaliza "ad referendum" del Poder Ejecutivo Nacional, estipulándose que en caso de no obtenerse la aprobación pertinente, dentro del plazo previsto en el artículo 13 del Decreto Nº 3.802/61, quedará rescindido y sin ningún efecto sin que las partes puedan reclamarse recíprocamente indemnizaciones de ninguna naturaleza. — **Décima Cuarta: A los efectos** del presente las partes constituyen sus respectivos domicilios: "La vendedora" en la sede de la Secretaría de Industria y Minería de la Nación y "la compradora" en la calle Cangallo Nº 679, piso 2º de esta Capital, sometiéndose a los tribunales Federales de la Capital Federal para entender en cualquier gestión o juicio que se origine. De conformidad, firman las partes tres ejemplares de un mismo tenor, en Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los veintitrés días de Noviembre de mil novecientos sesenta y uno. — Fdo: Víctor Lanteri. — Meer Malemky. — Certifico: Que el presente es copia fiel de su original. — Víctor Lanteri. — Interventor-Liquidador.

Secretaría de Energía y Combustibles

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES.

Estructura orgánica.

DECRETO Nº 11.048. — Bs. As., 23/11/61

VISTO lo establecido por Decreto número 4.648/61 y lo aconsejado por el Instituto Superior de Administración Pública, y CONSIDERANDO: Que resulta indispensable que la Empresa del Estado Yacimientos Carboníferos Fiscales, reestructure su organización adecuándola a sus actuales necesidades; Que ello posibilitará el reagrupamiento de servicios y consecuentemente la simplificación de tareas, que permitirán mejorar su eficacia funcional; Que paralelamente tal circunstancia propenderá a aumentar la eficiencia de la organización interna, al lograr una uniformidad de métodos, procedimientos y programas de conducción; Que por tanto, como medida de buena administración, es conveniente aprobar la reestructuración mencionada, teniendo en cuenta que la misma se adapta a las normas del plan de racionalización en vigor; Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Apruébase la estructura orgánica de la Empresa del Estado Yacimientos Carboníferos Fiscales, anexa al presente decreto.

Art. 2º — Dentro de los sesenta (60) días a partir de la fecha el H. Directorio de la Empresa aprobará el correspondiente reglamento de funciones, con asesoramiento previo del Instituto Superior de Administración Pública.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por los señores Secretarios de Estado de Energía y Combustibles y Hacienda.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Alfredo R. Vítolo. — Vicente Branca. — Jorge Wehbe.

ESTRUCTURA ORGANICA

1º) La Empresa del Estado Yacimientos Carboníferos Fiscales estará integrada por las siguientes unidades:

I — PRESIDENCIA Y DIRECTORIO
- a) Departamento de Secretaría de Presidencia y Directorio
  - 1 - Servicio Prensa y Publicidad
  - 2 - Servicio Registro y Despacho
- b) Departamento de Control
  - 1 - Servicio de Auditoría
  - 2 - Servicio de Estadística
- c) Departamento Servicio de Organización y Métodos
- d) Asesores

II — GERENCIA GENERAL
- a) Departamento Comercial
- b) Departamento Asesoría Letrada

III — GERENCIA TECNICA
- a) Departamento Laboratorio
  - 1 - Servicio Térmica
- b) Departamento Explotaciones
  - 1 - Servicio Yacimientos
  - 2 - Servicio Mazaruca
- c) Departamento Marítimo
- d) Departamento Obras e Instalaciones y Equipos Especiales
  - 1 - Servicio Instalaciones Mineras y Electromecánicas
  - 2 - Servicio de Obras Civiles e Industriales

IV — GERENCIA DE EXPLOTACION
- a) Departamento Minas
  - 1 - Servicio Mina 2
  - 2 - Servicio Mina 3
  - 3 - Servicio Mina 4
  - 4 - Servicio Técnico
  - 5 - Servicio Geología
  - 6 - Servicio Seguridad
  - 7 - Servicio Electromecánica
  - 8 - Servicio Industrial
- b) Departamento Superficie
  - 1 - Servicio Usinas y Redes Eléctricas
  - 2 - Servicio Taller

e) Departamento Transporte
 1 - Servicio Vías y Obras
 25 - Servicio Talleres Ferroviarios
 3 - Servicio Tracción
 4 - Servicio Tráfico y Movimiento
 5 - Servicio Puertos
 6 - División Ventas
f) Departamento Estudios y Proyectos
 1 - Servicio Planificación y Presupuesto
 2 - Servicio Obras por Administración y Mantenimiento
 3 - Servicio Obras por Contrato
e) Departamento Contabilidad
 1 - Servicio Teneduría de Libros
 2 - Servicio Costos
 3 - División Equipo Mecánico
 4 - División Existencia e Inventario
f) Departamento Administración
 1 - Servicio Médico
 2 - Servicio Personal
 3 - Servicio Suministros
 4 - División Obra Social
 5 - División Liquidación de Haberes
g) División Tesorería
h) División Comunicaciones
i) División Vigilancia

7. — GERENCIA DE ADMINISTRACION
a) Departamento Administrativo
 1 - Servicio Personal y Haberes
 2 - Servicio Asistencial
 3 - División Mesa de Entradas
b) Departamento Contabilidad y Finanzas
 1 - Servicio Teneduría de Libros
 2 - Servicio Finanzas
c) Servicio Tesorería
d) Departamento Compras y Suministros
 1 - Servicio Compras
 2 - Servicio Recepción
 3 - Servicio Movimiento

b) Las unidades indicadas precedentemente tendrán las siguientes funciones:

PRESIDENCIA Y DIRECTORIO

Las establecidas por la Carta Orgánica de la Empresa, aprobada por Decreto número 3.682/58.

DEPARTAMENTO SECRETARIA DE PRESIDENCIA Y DIRECTORIO

Tramitar la correspondencia de Presidencia y Directorio. Preparar las actas de las reuniones de Directorio.

— **Servicio Prensa y Publicidad**

Ejercer la función informativa y publicitaria de la Empresa.

— **Servicio Registro y Despacho**

Entender en la recepción, registración y distribución de toda la documentación que se tramite en el Departamento del cual depende.

DEPARTAMENTO DE CONTROL

Coordinar, fiscalizar y asesorar a la Presidencia de la Empresa respecto a los procedimientos seguidos en la tramitación de las actividades comerciales, operativas y/o administrativas que se realicen, orientándolas a obtener los objetos óptimos que en cada caso se persigan.

— **Servicio Auditoría**

Entender en la supervisión y control de todos los gastos, inversiones, rendiciones de cuentas y control de las actividades comerciales, operativas y/o administrativas.

Efectuar arqueos, inspecciones, auditorías, etc., en las dependencias de la Empresa.

— **Servicio Estadística**

Recopilar datos con fines de elaboración estadística de costos, inversiones, producción y ventas. Estudiar y analizar los balances.

DEPARTAMENTO SERVICIO DE ORGANIZACION Y METODOS

Realizar estudios metódicos de las estructuras, organización, procedimientos y trámites en vigor y proponer a la Presidencia de la Empresa, las reformas que sean necesarias con el objetivo básico de mejorar la eficacia de los distintos servicios y disminuir sus costos. El titular es responsable ante el Presidente de la Empresa.

GERENCIA GENERAL

Dirigir, coordinar y controlar la gestión técnica y administrativa de la Empresa, asesorando a la Presidencia y Directorio y ejecutando sus resoluciones. El titular es responsable ante el Presidente y Directorio.

DEPARTAMENTO COMERCIAL

Programar la comercialización del carbón y demás combustibles sólidos, promoviendo su venta. El titular es responsable ante el Gerente General.

DEPARTAMENTO ASESORIA LETRADA

Asesorar en los estudios legales y asuntos de carácter jurídico, sustanciar sumarios administrativos y dictaminar en los mismos.

Intervenir en las causas judiciales o extrajudiciales en que la Empresa sea parte. El titular es responsable ante el gerente General

GERENCIA TECNICA

Dirigir, coordinar y controlar todas las tareas y actividades técnicas que se realizan en la Empresa, excluyendo las efectuadas en la Gerencia de Explotación, de la cual actuará como organismo asesor. El titular es responsable ante el Gerente General. El subgerente estará destacado en Río Turbio. Dependerá jerárquicamente del Gerente de Explotación y funcionalmente del Gerente Técnico.

DEPARTAMENTO LABORATORIO

Estudiar los combustibles sólidos en sus características físicas y químicas y realizar ensayos de los mismos y sus subproductos. El jefe es responsable ante el Gerente Técnico.

— **Servicio Térmica**

Estudiar y atender los problemas que se relacionan con combustibles (carbones-asfaltitas), y asesorar en lo referente a equipos de combustión. El titular es responsable ante el Jefe del Departamento Laboratorio.

DEPARTAMENTO EXPLOTACIONES

Planear, dirigir y controlar los trabajos de explotación en los distintos yacimientos de la Empresa, con excepción de Río Turbio. El titular es responsable ante el Gerente Técnico.

— **Servicio Yacimientos**

Ejecutar los trabajos relacionados con la explotación de asfaltita en Mina Los Castaños (Malargüe - Mendoza), y auxiliares conexos. El Jefe es responsable ante el Jefe del Departamento Explotaciones.

— **Servicio Mazaruca**

Realizar la explotación forestal en Mazaruca (Entre Ríos) con fines de elaboración de postes y maderas para su utilización en labores mineras. El titular es responsable ante el Jefe del Departamento Explotaciones.

DEPARTAMENTO MARITIMO

Realizar, coordinar y controlar los transportes marítimos y fluviales de la Empresa, incluyendo mantenimiento del material y tramitaciones marítimas y aduaneras. El titular es responsable ante el Gerente Técnico.

DEPARTAMENTO OBRAS E INSTALACIONES Y EQUIPOS ESPECIALES

Proyectar y conducir nuevas obras e instalaciones de orden civil e industrial que se realicen fuera del ámbito de la Gerencia de Explotación.

Asesorar en las licitaciones y adjudicaciones de maquinarias y elementos.

— **Servicio Instalaciones Mineras y Electromecánicas**

Realizar estudios y proyectos sobre obras mecánicas de instalaciones de minas.

Asesorar en la adquisición de equipos de minas.

Controlar el cumplimiento de normas de seguridad en minas y el consumo de explosivos.

— **Servicio de Obras Civiles e Industriales**

Asesorar técnicamente en los estudios para la adjudicación de obras civiles e industriales. Controlar certificados de obras, acopio, desacopio, etc., y estudiar y proyectar obras de mantenimiento o ampliación.

GERENCIA DE EXPLOTACION

Proyectar y preparar los planes de explotación del Yacimiento Río Turbio de acuerdo al plan de acción que fije la Empresa, y dirigir, coordinar y controlar las correspondientes actividades de ejecución. El titular es responsable ante el Gerente General.

DEPARTAMENTO MINAS

Dirigir y supervisar los trabajos de exploración, prospección, preparación y explotación de minas.

— **Servicios Minas Nros. 2, 3 y 4**

Preparar y ejecutar los trabajos de explotación de minas. Instalar, atender y mantener equipos interiores y/o subterráneos. Atender toda documentación que se relacione con el trabajo y personal de minas. El titular es responsable ante el Jefe del Departamento Minas.

— **Servicio Técnica**

Proyectar y planear las instalaciones electromecánicas subterráneas. Probar nuevos equipos y métodos de trabajo. Controlar el consumo y existencia de materiales. El titular es responsable ante el Jefe del Departamento Minas.

— **Servicio Geología**

Realizar levantamientos topográficos. Determinar la dirección y entrada de galerías y chiflones. Programar perforaciones de exploración y efectuar el contralor geológico de todos los trabajos de subsuelo, muestreo y perfiles de mantos. El titular es responsable ante el Jefe del Departamento Minas.

— **Servicio Seguridad**

Controlar la aplicación de medidas de seguridad en los trabajos subterráneos. Determinar las condiciones ambientales en el interior de minas. Preparación e instrucción de brigadas de salvataje. El titular es responsable ante el Jefe del Departamento Minas.

— **Servicio Electromecánica**

Dirigir y supervisar todas las instalaciones y equipos eléctricos, mecánicos y electromecánicos. Instruir sobre el manejo y mantenimiento de los distintos equipos. Controlar el consumo de energía eléctrica. El titular es responsable ante el Jefe del Departamento Minas.

— **Servicio Industrial**

Realizar el tratamiento del carbón bruto extraído, a efectos de obtener un producto comercial. Controlar la calidad de los productos depurados y cargarlos sobre vagón para su transporte. Mantener y reparar aparatos y maquinarias. El titular es responsable ante el Jefe del Departamento Minas.

DEPARTAMENTO SUPERFICIE

Producir, transportar y distribuir energía eléctrica en superficie. Efectuar trabajos referentes al montaje, reparación y mantenimiento de equipos, instalaciones y maquinarias electromecánicas. El titular es responsable ante el Subgerente Técnico.

— **Servicio Usinas y Redes Eléctricas**

Generar y entregar energía eléctrica. Controlar funcionamiento de máquinas generadores, realizando su mantenimiento. Instalar y mantener las líneas de distribución. El titular es responsable ante el Jefe del Departamento Superficie.

— **Servicio Taller**

Mantener, desmontar, reparar y montar maquinarias, motores y vehículos en general. Atender a la construcción de muebles y útiles en carpintería. Mantener y reparar motores eléctricos. El titular es responsable ante el Jefe del Departamento Superficie.

DEPARTAMENTO TRANSPORTES

Transportar y embarcar el carbón, los materiales y las personas relacionadas con la producción carbonífera, proveyendo los medios técnicos y estudios necesarios al efecto. El titular es responsable ante el Subgerente Técnico.

— **Servicio Vías y Obras**

Construir y conservar vías y mantener las obras complementarias. Construir obras muertas portuarias. Realizar estudios propios a sus necesidades. El titular es responsable ante el Jefe del Departamento Transportes.

— **Servicio Talleres Ferroviarios**

Efectuar el mantenimiento del material rodante ferroviario y automotriz, instalaciones electromecánicas, de embarque de carbón, telecomunicaciones, etc. Fabricar las piezas de recambio que tal mantenimiento exija. El titular es responsable ante el Jefe del Departamento Transportes.

— **Servicio Tracción**

Atender el servicio de locomotoras, maquinistas, foguistas, depósitos de locomotoras, etc. El titular es responsable ante el Jefe del Departamento Transportes.

— **Servicio Tráfico y Movimiento**

Realizar el transporte en su faz puramente ferroviaria. Coordinar el transporte con el Yacimiento y el puerto. El titular es responsable ante el Jefe del Departamento Transportes.

— **Servicio Puertos**

Proceder al embarque y desembarque del carbón, materiales y personas. Atender a las operaciones de carga y descarga y personal afectado a las mismas. Realizar trámites aduaneros. El titular es responsable ante el Jefe del Departamento Transportes.

— **División Ventas**

Atender a la recepción del carbón, removido de playa, ventas locales, rendición de movimiento y estado de deudores. Depende funcionalmente del Departamento Comercial y jerárquicamente del Departamento Transportes.

DEPARTAMENTO ESTUDIOS Y PROYECTOS

Programar, estudiar, proyectar, ejecutar, supervisar y controlar las obras civiles e industriales que se realicen en el sector superficie de la Gerencia de Explotación. El jefe es responsable ante el Subgerente Técnico.

— **Servicio Planificación y Presupuesto**

Estudiar y proyectar todo tipo de obras, instalaciones e implementos de superficie.

Preparar presupuestos estimativos de costos, tanto de materiales como de mano de obra, indicando tiempo aproximado de duración ejecutiva. El titular es responsable ante el Jefe del Departamento Estudios y Proyectos.

— **Servicio Obras por Administración y Mantenimiento**

Dirigir y conducir las obras por administración. Inspeccionar y mantener todos los edificios de superficie. El titular es responsable ante el Jefe del Departamento Estudios y Proyectos.

— **Servicio Obras por Contrato**

Dirigir, inspeccionar y/o conducir las obras por contrato. Confeccionar los certificados de obras, acopio, desacopio, etc. Controlar el desarrollo de los planes proyectados. El titular es responsable ante el Jefe del Departamento Estudios y Proyectos.

— **División Comunicaciones**

Atender y dar curso a las comunicaciones entre el Yacimiento y Sede Central.

Coordinar el actual sistema de comunicaciones que se encuentra en uso en la Gerencia de Explotación.

Mantener y reparar el sistema radioeléctrico. El titular es responsable ante el Gerente de Explotación.

— **División Vigilancia**

Mantener la vigilancia en la zona industrial del Yacimiento. Atender el servicio contra incendio en la zona industrial y en las casas de familia. El titular es responsable ante el Gerente de Explotación.

GERENCIA DE ADMINISTRACION

Dirigir, coordinar y controlar las actividades contables, administrativas y financieras de la Empresa. El Subgerente estará destacado en Río Turbio, dependerá jerárquicamente del Gerente de Explotación y funcionalmente del Gerente de Administración.

DEPARTAMENTO CONTABILIZADO

Programar y dirigir todas las tareas de índole contable. El titular es responsable ante el Subgerente de Administración.

— **Servicio Teneduría de Libros**

Efectuar el control de comprobantes. Calcular y preparar la liquidación de recaudaciones. Controlar la documentación referente a acreedores y deudores. Centralizar y controlar los movimientos contables de Río Gallegos. Preparar los asientos respectivos. El titular es responsable ante el Jefe del Departamento Contabilidad.

— **Servicio Costos**

Analizar y controlar los materiales utilizados en cada sector u obra. Imputar por obra o trabajo la mano de obra utilizada. Estudiar los gastos y costos mensuales. Valorizar los trabajos realizados por cuenta de terceros. El titular es responsable ante el Jefe del Departamento Contabilidad.

— **División Equipo Mecánico**

Procesamiento y contabilización en los Diarios, Subdiarios y Fichas Analíticas correspondientes a todo el movimiento contable de la Gerencia de Explotación. El titular es responsable ante el Jefe del Departamento Contabilidad.

— **División Existencia e Inventario**

Recopilación, clasificación, valorización y control de las entradas y salidas, transferencias y devoluciones de material de consumo. Colaboración con Depósito en el control de existencias. Preparación de los asientos respectivos. El titular es responsable ante el Jefe del Departamento Contabilidad.

— **División Tesorería**

Atender a las operaciones de ingreso y egreso de fondos. Realizar trámites bancarios. El titular es responsable ante el Subgerente de Administración.

DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Dirigir, programar y racionalizar todas las tareas de índole administrativo-social, sanitarias, suministros, etc. El titular es responsable ante el Subgerente de Administración.

— Servicio Médico

Prestar asistencia médica y odontológica a todos los habitantes de la Cuenca Río Turbio y proveer los medicamentos pertinentes. El titular es responsable ante el Jefe del Departamento Administración.

— Servicio Personal

Estudiar, proyectar y asesorar en todos los casos relacionados con la administración de personal. Realizar las tareas inherentes a las funciones de control del personal. El titular es responsable ante el Jefe del Departamento Administración.

— División Obra Social

Atender a los problemas de índole social del Yacimiento Río Turbio, en lo referente a viviendas, comedores, servicio de limpieza, barrido, atención de visitas, etc. El titular es responsable ante el Jefe del Departamento Administración.

— División Liquidación de Haberes

Atender a la liquidación de haberes del personal en todas sus faces y conceptos.

Extender órdenes de pasajes y cargas; controlar facturas de transportistas. El titular es responsable ante el Jefe del Departamento Administración.

— Servicio Suministros

Verificar y controlar los materiales que ingresen y egresen. Efectuar los cargos y descargos de su utilización y mantener el stock de materiales de consumo común para abastecer los distintos sectores. El titular es responsable ante el Jefe del Departamento Administración.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

Coordinar el desenvolvimiento administrativo de la Empresa, racionalizar sus procedimientos y proyectar las normas que lo reglen, verificando su cumplimiento en Sede Central e interior del país. El titular es responsable ante el Gerente de Administración.

— Servicio Personal y Haberes

Asesorar y propiciar el temperamento a seguir en todo lo relacionado con la administración de personal, efectuar los controles inherentes a sus funciones y mantener al día la documentación, archivos y datos estadísticos del personal.

Practicar la liquidación de los haberes del personal de Sede Central. El titular es responsable ante el Jefe del Departamento Administrativo.

— Servicio Asistencial

Prestar la asistencia médico-social al personal. Coordinar, programar y asesorar en toda actividad que propenda al mejoramiento espiritual, físico y económico del personal, dentro de la política que en la materia fije la Empresa. El titular es responsable ante el Jefe del Departamento Administrativo.

— División Mesa de Entradas

Registrar todo el movimiento de correspondencia y expedientes que entre o salga de la Empresa o se tramite internamente. Entender en su distribución y llevar el archivo general. Controlar la reposición del sellado que dispone la ley respectiva. El titular es responsable ante el Jefe del Departamento Administrativo.

DEPARTAMENTO CONTABILIDAD Y FINANZAS

Coordinar, programar y dirigir todas las tareas de orden contable y financiera. El titular es responsable ante el Gerente de Administración.

— Servicio Teneduría de Libros

Verificar y registrar los comprobantes y todo el movimiento contable de la Empresa.

Controlar los bienes del Activo Fijo y Circulante, e intervenir en los inventarios periódicos. Ejecutar toda tramitación referente a deudores y acreedores, liquidación a proveedores y preparación de estados patrimoniales. El titular es responsable ante el Jefe del Departamento Contabilidad y Finanzas.

— Servicio Finanzas

Preparar y presentar los planes anuales de explotación e inversiones patrimoniales, balances y cuentas anuales. Intervenir en toda documentación de gastos e imputación preventiva y definitiva, créditos documentarios, transferencias, compromisos por operaciones financieras en el exterior, contratos y liquidaciones de reajuste. El titular es responsable ante el Jefe del Departamento Contabilidad y Finanzas.

— Servicio Tesorería

Entender en los pagos y cobranzas, registro del movimiento y custodia de fondos y valores, depósitos de garantía, trámites bancarios.

Ejercer la delegación de la Caja Nacional de Ahorro Postal. El titular es responsable ante el Gerente de Administración.

DEPARTAMENTO COMPRAS Y SUMINISTROS

Dirigir, coordinar y verificar todo el sistema de compras y suministros de la Empresa, la recepción y expedición de los materiales, elementos y equipos adquiridos. El titular es responsable ante el Gerente de Administración.

El 2º Jefe del Departamento tendrá su asiento en el Depósito de Carbonera.

— Servicio Compras

Gestionar la adquisición de los materiales, elementos y equipos que requiera la Empresa; emitir las respectivas órdenes de compra. El titular es responsable ante el Jefe del Departamento Compras y Suministros.

— Servicio Recepción

Verificar la recepción de materiales de acuerdo con la calidad requerida en las condiciones de compra.

Exigir el cumplimiento a los proveedores y efectuar el contralor de facturas y demás documentación. El titular es responsable ante el Jefe del Departamento Compras y Suministros.

— Servicio Movimiento

Controlar los ingresos y egresos de depósitos, expedición y tránsito de los materiales, cargas y descargas, transporte y todo aquello que resulte del movimiento de materiales.

Prever stock de elementos de uso continuo en Sede Central. El titular es responsable ante el Jefe del Departamento Compras y Suministros.

FRONDIZI. — Alfredo R. Vítolo. — Vicente Branca. — Jorge Wehbe.

AVISOS OFICIALES

NUEVOS

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Aeronáutica

AEROLINEAS ARGENTINAS

Remate Oficial - Con base

AUTOMOTORES

Camionetas (tipo Rural): Dodge 51, Chevrolet 39, camión: Chevrolet 46, en estado de funcionamiento.

Rezagos y varios: lancha, casco madera; eslora 7,15, manga 2,28, puntal 0,84 metros; motor "Scamell" 40 HP. Guinches de comando, p|tractores. Chasis tractor y juego cuchilla p|máquina Terracobra, grúa p|montaje. Máquina impresora. 14.500 kgrs. papel. Cubiertas varias o plataformas p|reparaciones de aviones. Engranajes, rulemanes y elementos diversos p|automotores. Escoria de baterías; duraluminio; cobre; bronce; vidrio y fibra; soporte p|motores de aviación, estanterías; ficheros; acero inoxidable; goma espuma, etc.

Exhibición: en Autopista Tte. Gral. Richieri, hangares Aerolíneas Argentinas, lunes a viernes, de 13 a 16 hs.; sábados de 7 a 13 hs. Lancha-canoa y plataformas en Taller Hidropuerto Aerolíneas Argentinas frente Usina Segba. Lunes a viernes de 9 a 12 hs. y automotores, en Rioja 1774, lunes a viernes, de 12 a 18 horas.

Remate: Los días 26 y 27 de diciembre a las 19 hs. en Esmeralda 660, Sala Nº 2.

Informes y prospectos: en lugares de exhibición y Esmeralda 660, pta. baja, Of. de informes y 4º piso, Of. de Operaciones Oficiales (T. E. 35-4684), lunes a viernes, de 14 a 20 horas.

Venta con facilidades: sobre los automotores y la lancha, el 90 por ciento del precio de venta en 10 cuotas mensuales, con el 1 por ciento de interés mensual.

Resultado sujeto a la aprobación de la entidad vendedora.

e.19|12-Nº L-1.112-v.21|12|61

AVISOS OFICIALES

ANTERIORES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Secretaría de Hacienda y Administración

En cumplimiento del artículo 3º de la Ley de Pavimentación Nº 11.593 y del artículo 9º de su ordenanza reglamentaria 4.600, se cita a los propietarios de los inmuebles con frente a las calles: Azcuénaga de Avda. Córdoba a Avda. Santa Fe; Berutti de Azcuénaga a Avda. Pueyrredón; French de Junín a Avda. Pueyrredón; Larrea de Charcas a Avda. Las Heras; Lavalle de Ayacucho a Avda. Pueyrredón; Río Bamba de Avda. Corrientes a Juncal; Tucumán de Avda. Callao a Avda. Pueyrredón, para que comparezcan ante la Dirección General de Catastro y Vía Pública, calle Balcarce Nº 278, a fin de verificar la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles, fijándose para tal objeto un plazo improrrogable de diez (10) días a contar de la fecha.

Expirado este plazo y durante los cinco (5) días subsiguientes, deberán formularse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de las obras ante la Administración de Pavimentos, calle Sarmiento Nº 1901, donde estarán a disposición de los contribuyentes los diagramas y planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga.

El Secretario de Hacienda y Administración.

e.7|12 Nº 883 v.7|12|61
e.11|12 Nº 883 v.15|12|61
e.18|12 Nº 883 v.21|12|61

En cumplimiento del artículo 3º de la Ley de pavimentación Nº 11.593 y del artículo 9º de su ordenanza reglamentaria 4.600, se cita a los propietarios de los inmuebles con frente a las calles: Av. Las Heras de Av. Pueyrredón a Sánchez de Bustamante, Av. Pueyrredón de José A. P. de Melo a Guido, Cangallo de Yatay a Río de Janeiro, Lambaré de Río de Janeiro a Guardia Vieja y Tucumán de Av. Pueyrredón a Medrano, para que comparezcan ante la Dirección General de Catastro y Vía Pública, calle Balcarce 278, a fin de verificar la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles, fijándose, para tal objeto un plazo improrrogable de diez (10) días a contar de la fecha.

Expirado este plazo y durante los cinco (5) días subsiguientes, deberán formularse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de las obras ante la Administración de Pavimentos, calle Sarmiento 1901, donde estarán a disposición de los contribuyentes los diagramas y planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones y anularán cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga. — El Secretario de Hacienda y Administración.

e.14|12Nº 1.005-v.15|12|6|
e.18|12-Nº 1.005-v.22|12|61
e.26|12-Nº 1.005-v.28|12|61

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

Se cita y emplaza al soldado conscripto EDUARDO MAC-LISTER (C. 1940, M. 4.468.591 - D. M. B. A. - O. E. Sec. 6ª), que prestara servicios en el Batallón de Arsenales 1, de 1,69 cm. de estatura, color de la piel blanca, ojos pardos medianos, nariz recta mediana, sin señas particulares visibles, de profesión estudiante y con último domicilio registrado en la calle 25 de Mayo Nº 550 de la ciudad de Buenos Aires, para que dentro de los diez (10) días contados desde la fecha de esta publicación y bajo pena de ser declarado "Rebelde", comparezca ante el Juzgado de Instrucción Militar Nº 7, a cargo del suscripto, con asiento en la Agrupación Talleres de Mantenimiento "General Paz", calle Zufriategui Nº 4800 Villa Martelli, provincia de Buenos Aires, entre las siete (0700) y catorce (1400) horas, a fin de prestar declaración indagatoria en la causa que se le sigue por "Hurto", con el agravante de ser en perjuicio del Estado, exhortándose a todas las autoridades a su captura.

Ernesto A. Arnold, Mayor (R.), Jefe de Instrucción Militar.

e.18|12-Nº 1.055-v.20|12|61

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"F"

FRIGORIFICO Y MATADERO ARGENTINO F. Y. M. A.

Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Agrícola y Ganadera

CONVOCATORIA

Por cinco días convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se efectuará el 28 de diciembre de 1961, a las 18 horas, en Viamonte 1634, entrepiso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado de 30 a 75.000.000 de pesos;

2º Autorización al Directorio para emitirlo en la época y condiciones que estime convenientes.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.18|12-Nº 44.714-v.22|12|61

LICITACIONES

NUEVAS

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

GERENCIA DE ADMINISTRACION

División Adquisiciones

Llámase a Licitación Pública número 9|62, Expediente Nº 2.049|62, para el día 3 de enero de 1962, a las diez (10) horas, para la provisión de un destilador de agua con rendimiento entre 4 y 6 litros por hora, un indicador de pH y milivoltímetro con sus accesorios y una balanza analítica automática para 200 gr. de capacidad.

Los pliegos de bases y condiciones generales y particulares, pueden ser retirados en la División Adquisiciones de la C. N. E. A., Avda. Libertador Gral. San Martín 8250, 5º piso, Capital Federal (T. E. 70-7711, interno 66), diariamente de 9.30 a 17.30 horas, sin cargo. La apertura de la misma, se efectuará en el local indicado precedentemente, en presencia de los interesados que concurran. — El Gerente de Administración.

e.19|12-Nº L-1.093-v.21|12|61

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 41 para el día 29 de diciembre de 1961, a las 16 horas, con el objeto de proceder a la venta de papel barrido, papel refile blanco, papel refile mezcla, cartón o envoltorios de bobinas, caños de papel, matrices de esteriotipia usadas y escoria de plomo, a retirarse quincenalmente de los talleres de la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas durante el primer semestre del año 1962.

El acto tendrá lugar en la División Licitaciones, Adquisiciones y Contratos, calle Moreno 711, planta baja, Capital, en la fecha y hora señaladas, donde se suministrarán a los interesados los pliegos de condiciones e informes referentes al mismo. — El Director General de Administración.

e.19|12-Nº L-1.094-v.21|12|61

Llámase a Licitación Pública Nº 1 para el día 12 de enero de 1962, a las 16 horas, con el objeto de contratar la provisión de tela lisa, cueros, cartones, cuerina, capricho, papel cubre tapas, hilo para coser y cola molida con destino a los talleres de encuadernación de la Dirección General del Boletín Oficial, Imprentas y del Departamento Electoral del Ministerio.

El acto tendrá lugar en la División Licitaciones, Adquisiciones y Contratos, calle Moreno 711, planta baja, Capital, en la fecha y hora señaladas, donde se suministrarán a los interesados los pliegos e informes referentes al mismo. — El Director General de Administración.

e.19|12-Nº L-1.095-v.22|12|61
e.26|12-Nº L-1.095-v.29|12|61
e.2|1-Nº L-1.095-v.3|1|62

POLICIA FEDERAL

Aviso de la Licitación Pública Nº 33

Fíjase el día 27 de diciembre de 1961 a las 17 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección de Administración de la Policía Federal, sito en Av. Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública número 83 "para la rectificación de motores de la División Reparaciones (Sección Taller de Automotores) de esta Policía Federal".

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y pliego de bases y condiciones en la Sección Licitaciones y Compras de la mencionada Dirección de Administración, sita en Av. Belgrano 1549, 4º piso, T. E. 38-2401.

e.19|12-Nº L-1.096-v.21|12|61

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE PARQUES NACIONALES

Llámase a Lic. Pública Nº 937 _ Act. Nº 5.634|61. — "Adquisición 10 cubiertas 750 x 20 de 10 telas y 60 cubiertas 750 x 20 de 12 telas, con sus respectivas cámaras". — Apertura: día 18|1|62, a las 17 horas, en la Div. Suministros: Santa Fe 690, 2º piso, Capital. — Pliegos sin cargo e informes: En la dirección indicada. — Garantía presentación: 1 % sobre el total de la oferta. — Jefe División Suministros.

e.19|12-Nº L-1.097-v.22|12|61
e.26|12-Nº L-1.097-v.29|12|61
e.2|1-Nº L-1.097-v.3|1|62

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Llámase a licitación pública para el día 27 de Diciembre de 1961, por las siguientes contrataciones:

Expte. Nº 317.963|61 DGSE a las 14,15 hs. Polvo limpiador.
Expte. Nº 318.167|61 DGSE a las 15.15 hs. Canastos de alambre, sellos fechadores, etc.
Informes y pliegos: En la D. G. S. E., Hipólito Yrigoyen 1263, Cap. Fed.
e.19|12-Nº L.-1.098-v.21|12|61

Secretaría de Energía y Combustibles

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

Llámase a licitación pública a realizarse el 17 de Enero de 1962, en las horas indicadas, para la provisión de los siguientes materiales:
L. P. 181|61: a las 12,00 horas. — 12 Pick-up con cabinas y cajas metálicas.
L. P. 182|61: a las 12,30 horas. — Ladrillos refractarios y super refractarios y placas planas super refractarias.
L. P. 183|61: a las 13,00 horas. — Repuestos para motor Norberg.
L. P. 184|61: a las 13,30 horas. — Crucetas de madera.
L. P. 185|61: a las 14,00 horas. — Arandelas, bulones, pernos, tillas, guardacabos, chapas, rack, grampas, brazos, etc. de hierro galvanizado y cables de acero.
Retiro de pliegos, en las oficinas de la Subgerencia de Talleres y Suministros, Lavalle 1527, piso 2º, Capital Federal, todos los días hábiles de 12 a 14 horas
e.19|12-Nº L.-1.099-v.22|12|61
e.26|12-Nº L.-1.099-v.29|12|61
e.2|1-Nº L.-1.099-v.3|1|62

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Licitaciones Públicas

8|1|62. — Trabajos de obra viva B|T Director Madariaga (18|62), a las 9,30 horas.
Datos y pliegos: Avda. R. S. Peña 777, Capital Federal.
e.19|12-Nº L.-1.100-v.22|12|61
e.26|12-Nº L.-1.100-v.26|12|61

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Yacimiento Plaza Huincul

Licitación Pública Nº 593: Contratación transporte de materiales varios (cargas secas) hasta un radio de 300 kilómetros del Yacimiento Petrolífero Fiscal de Plaza Huincul (Neuquén), por un total de $ 5.000.000,00 m|n.
Fecha de apertura: 8 de Enero de 1962, a las 11,30 horas, en la Administración YPF Plaza Huincul (Prov. de Neuquén). F. C. N. G. R.
Pliegos: Podrán ser solicitados en la Administración Y. P. F. Plaza Huincul, siendo su valor de $ 500,00 m|n.
e.19|12-Nº L.-1.101-v.21|12|61

GAS DEL ESTADO
Licitaciones Públicas

Pliego Nº 4.676: Adq. Carbonilla metalúrgica. Apert. 2|1|62 a las 10 hs.
Pliego Nº 4.677: Adq. Alambre de cobre. Apert. 3|1|62 a las 12 hs.
Pliego: Nº 4.681: Const. ramales de alimentación a industrias e instalación de servicios en la ciudad de Olavarría (Prov. de Bs. Aires). Apert. 2|1|62 a las 11 hs.
Pliego Nº 4.682: Const. vivienda en Aguaray (Pcia. de Salta). Apert. 9|1|62 a las 10 hs.
Pliego Nº 4.683: Adq. Valijas porta herramientas. Apert. 2|1|62 a las 12 hs.
Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7 a 13 horas.
e.19|12-Nº L.-1.102-v.22|12|61
e.26|12-Nº L.-1.102-v.26|12|61

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

SUBSECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTO COMPRAS
DIVISION LICITACIONES
Actuación Nº 17.689|61
Licitación Pública Nº 3

Llámase a licitación pública por primera vez por el término de tres (3) días hábiles, a partir del día 19|12|61, para resolver la provisión de pan, fideos, harina, etc., durante el período comprendido entre el 1º de febrero y el 31 de julio de 1962, en el Jardín de Infancia "Mitre", Instituto Nacional de Sordomudos, Instituto Nacional de Sordomudas, Instituto Nacional de Educación Física (Sección Mujeres) de Capital Federal, e Instituto Nacional de Educación Física "Gral. Belgrano" de San Fernando (Bs. As.) Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo al Pliego de Condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha en el Departamento Compras (División Licitaciones), Paraguay 1657, 4º piso, todos los días hábiles de 13 a 17 horas. El acto de apertura se llevará a cabo el día 28 de diciembre de 1961 a las 16,30 horas, en el Departamento Compras del Ministerio de Educación y Justicia en presencia de los interesados que deseen concurrir.
Buenos Aires, Noviembre 28 de 1961. — José A. Domínguez, Director General de Administración.
e.19|12-Nº L.-1.103-v.21|12|61

Universidad de Buenos Aires FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
Expediente Nº 37|61|62

Llámase a licitación pública para el día 27 de diciembre de 1961, a las 11 horas, para la provisión de papel de obra de 1ra. y hoja de papel ilustración, por un valor de $ 490.000. Los interesados podrán retirar pliego de condiciones en la Sección Compras de la Facultad, Córdoba 2122, 1º piso, de 8 a 12 horas.
e.19|12-Nº L.-1.104-v.21|12|61

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCION DE ELEVADORES DE GRANOS

Llámase a licitación pública Nº 228|61 hasta el día 30 de enero de 1962, a las 16 horas, para la provisión y montaje de tres usinas eléctricas portátiles destinadas al funcionamiento de la maquinaria de los elevadores de campaña de Winifreda Guatrache y Jacinto Aráuz, de la Provincia de La Pampa, a ejecutarse por el sistema de "ajuste alzado". Adquisición de pliegos y presentación de ofertas: en Avenida 9 de Julio número 1925, piso 8º, Buenos Aires. Consultas: en el lugar indicado y Juzgado Federal de Santa Rosa. Pliego m$nacional 500,00. Presupuesto oficial: pesos 9.900.000,00 m|n. Importe de la garantía $ 99.000,00 m|n.
e.19|12-Nº L.-1.105-v.22|12|61
e.26|12-Nº L.-1.105-v.29|12|61
e.2|1-Nº L.-1.105-v.5|1|62
e.8|1-Nº L.-1.105-v.10|1|62

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 738-M. hasta el día 2 de enero de 1962, 16 horas. Provisión lavatorios de porcelana.
Consulta y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Dirección Capital Federal, calle Carlos Calvo 190, planta baja, Capital. Pliego: $ 10 m|n.
e.19|12-Nº L.1.106-v.21|12|61

Llámase a Licitación Pública Nº 739-M. hasta el día 2 de enero de 1962, 17 horas. Provisión: Vieri.
Consulta y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Dirección Capital Federal, Carlos Calvo Nº 190, planta baja, Capital. Pliego: $ 20 m|n.
e.19|12-Nº L.1.107-v.21|12|61

Llámase a Licitación Pública Nº 2 C. U. hasta el día 26 de diciembre de 1961, a las 10 horas, para la venta de materiales varios (herrajes, hierros, metal desplegado, tejas normandas, cúpulas de hidrobronz diversas medidas, clavos punta parís, etc.). La recepción y apertura de las propuestas en Ambrosio Olmos 1142 Córdoba.
Exhibición de los materiales en los Depósitos de Obra Ciudad Universitaria, calle Concepción Arenal 98, Córdoba.
Depósito de garantía, 1 % de su importe. Pliegos sin cargo en Dirección Centro Córdoba, Ambrosio Olmos 1142 y Conducción Obras Ciudad Universitaria, Concepción Arenal 98, Córdoba.
e.19|12-Nº L.1.108-v.21|12|61

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y NAVEGABLES
Departamento Inspección General de Materiales y Planteles

Llámase a Licitación Pública Nº 3.601 hasta el día 27 de diciembre de 1961 a las 15 horas, para la provisión de: Tapa de horno eléctrico de piezas refractarias de alta alumina, según plano 9345-O-14.
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, División Contrataciones, Avda. 9 de Julio 1925, piso 12, Capital. Pliego: $ 15.— m|n.
e.19|12-Nº L.1.109-v.21|12|61

Secretaría del Transporte

TRANSPORTE DE BUENOS AIRES

L. P. Nº 10.898|61, Lanza de trolebús. Aper.: 14|1|62, a las 10 hs. Pliego: $ 10 c|u. Consulta y retiro en Bmé. Mitre 3845, Capital.
e.19|12-Nº L.1.110-v.22|12|61
e.26|12Nº L.1.110-v.26|12|61

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 75|61, con apertura en Suministros-Compras, Rivadavia 578, 1er. piso, oficina 104, Capital Federal, el día 15 de enero de 1962 a las 13 horas, para la adquisición de 58.000 kilos de arandelas, bulones, clavos para vías y tirafondos para vías de diversas medidas. Retiro de pliegos, sin cargo, en la dirección nombrada de 12 a 19 horas.
e.19|12-Nº L.1.111-v.22|12|61
e.26|12-Nº L.1.111-v.29|12|61
e.2|1|61-Nº L.1.111-v.3|1|62

MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

Expediente Nº 43.445|61

Llámase a Licitación Pública Nº 63|62 para el día 27 del mes de diciembre de 1961 a las 16 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino a Dirección General de Mantenimiento Técnico para Pabellón de Médicos Residentes en Hospital de Niños y durante el año 1962.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento. Las necesidades se refieren a: provisión y colocación de pisos de mosaicos graníticos y zócalos. — Buenos Aires, 19 de diciembre de 1961. — El Director Gral. de Administración.
e.19|12-Nº L.1.113-v.21|12|61

LICITACIONES ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

Secretaría General
Licitación Pública Nº 29

Dirección de Administración. Departamento de Contrataciones y Suministros, Balcarce 50, 2do. piso, T. E. 33-9152, Capital Federal.
Llámase a licitación pública para el día 19 de enero de 1962, a las 15 horas, para la adquisición reparación e instalación de distintas redes de intercomunicadores.
El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en las oficinas del Departamento de Contrataciones y Suministros, donde tendrá lugar el acto de apertura.
e.13|12-Nº L. 971-v.15|12|61
e.18|12-Nº L. 971-v.22|12|61
e.26|12-Nº L. 971-v.27|12|61

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Gerencia de Administración
División Adquisiciones
Expediente Nº 2.017|62

Llámase a Licitación Pública Nº 1|62 (venta) para el día 29 de diciembre de 1961, a las diez (10) horas, para la venta de una (1) balanza marca "Bianchi Legítima", modelo abanico para 15 kg., una (1) sierra eléctrica marca "Fundimec" para carnicería y 68 canastos de mimbre, para repartos. Todos estos elementos son usados, en muy buen estado de conservación.
Los pliegos de bases y condiciones generales y particulares, pueden ser retirados en la División Adquisiciones de la C. N. E. A., Avda. Libertador Gral. San Martín 8250, 2º piso, Capital Federal (T. E. 70-7711, interno 66), diariamente de 9.30 a 17.30 horas, sin cargo. La apertura de la misma, se efectuará en el local indicado precedentemente en presencia de los interesados que concurran.
El Gerente de Administración.
e.18|12-Nº L.-1.056 v.20|12|61

(Exp. Nº 2.028|62)

Llámase a licitación pública Nº 8|62, para el día 16 de enero de 1962, a las quince (15) horas, para la provisión de transformadores trifásicos para interior, cable armado subterráneo, automático trifásico en baño de aceite, seccionador tripolar para interior, pértiga, interruptores automáticos tripolares, aisladores, llaves conmutadoras, interceptores fusibles, transformadores, voltímetros amperímetros, ojos de buey, botellas terminales, cajas empalme y masa aislante.
Los pliegos de bases y condiciones generales, particulares y especificaciones técnicas, pueden ser retirados en la División Adquisiciones de la C. N. E. A., Avda. Libertador Gral. San Martín 8250, 2º Piso, Capital Federal, T. E. 70-7711, interno 66, diariamente de 9.30 a 17.30 horas, sin cargo. — La apertura de la misma, se efectuará en el local indicado precedentemente, en presencia de los interesados que concurran.
e.11|12-Nº L-903 v.15|12|61
e.18|12-Nº L-903 v.22|12|61

CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS
(Expte. D. A. Nº 2409|61)

Llámase a Licitación Pública Nº 5|61, para la contratación de los trabajos de refección general a efectuarse en el inmueble de la Av. Rivadavia 1917, de esta Capital, sede del Consejo.
La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 9 de enero de 1962, a las 16 horas, en la oficina de Compras del Consejo, Paseo Colón 255, 9º piso, Cap. Fed., donde deberán ser solicitados detalles, informes y pliegos de condiciones. (Valor del pliego, m$n. 100.—)
e.15|12 Nº 1.048 v.15|12|61
e.18|12 Nº 1.048 v.22|12|61
e.26|12 Nº 1.048 v.29|12|61

MINISTERIO DEL INTERIOR

CONSEJO DE RECONSTRUCCION DE SAN JUAN (EN LIQUIDACION)
Decreto Nº 2.043|61
Licitación Pública Nº 1 - Ejerc. 61|62
Expedientes Nos. 6.331, 10.232 y 10.304|61

Llámase a Licitación Pública para contratar por el sistema de "Ajuste Alzado", los trabajos que a continuación se detallan, con destino a la obra: Matadero y Frigorífico Regional San Juan, que construye la entidad:
Item Nº 1. "Pavimentación de hormigón y construcción de veredas de piedra laja". Pto. Oficial asciende a pesos 1.664.142,50 m|n. Valor del pliego $ 500,00 m|nacional.
Item Nº 2. "Carpintería Metálica". Pto. Oficial asciende a $ 1.598.900,— m|nacional. Valor del pliego $ 500,00 m|nacional.
Item Nº 3. "Carpintería de Madera". Pto. oficial asciende a $ 391.720,00 moneda nacional. Valor del pliego pesos 50,00 m|nacional.
La apertura de propuestas tendrá lugar el día 31 de enero del año 1962, a las 11 horas, en la Oficina de Licitaciones, Compra y Contratos del Consejo, sito en el Edificio "9 de Julio" 1º piso, Avda. José I. de la Roza esq. Jujuy, San Juan, lugar donde pueden obtenerse mayores informes y adquirirse el pliego o requerir su envío previo pago.
Garantía 1 o|o (uno por ciento) sobre el presupuesto oficial, constituida en depósito efectuado en el Bco. de la Nación Argentina o una fianza bancaria a satisfacción del Consejo.
San Juan, 5 de Diciembre de 1961. — Sebastián de la Torre, Contador General.
e.18|12-Nº L.-1.057-v.22|12|61
e.26|12-Nº L.-1.057-v.29|12|61
e.2|1-Nº L.-1.057-v.5|1|62
e.8|1-Nº L.-1.057-v.9|1|62

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 15
Expte. Nº 37.374|61

Llámase a licitación pública para el día 22 del mes de diciembre de 1961, a las 15 horas para la adquisición de un motor a nafta de 6 cilindros en línea, marca Chevrolet, 145 H. P., con sus accesorios.
El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón 974, 2º piso, (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.
e.15|12 Nº 1.028 v.15|12|61
e.18|12 Nº 1.028 v.19|12|61

JUNTA NACIONAL DEL ALGODON
Licitación Pública N 7|61
Exp. Nº 47.875|61

Llámase a licitación pública para el día 26 de enero de 1962, a las 15 horas, para la adquisición de máquinas y accesorios para modernizar el equipo existente en la Desmotadora Oficial de El Colorado (Formosa).
El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Delegación Buenos Aires de la Junta Nacional del Algodón, calle Juncal número 866. Buenos Aires.
e.5|12-Nº L-833-v.7|12|61
e.11|12-Nº L-833-v.15|12|61
e.18|12-Nº L-833-v.22|12|61
e.26|12-Nº L-833-v.27|12|61

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
I N T A
Dirección de Administración
Licitación Pública Nº 277
Expediente Nº 104.990|61

Llámase a Licitación pública para el día 9 de enero de 1962, a la hora 10, para la construcción de una carrocería sobre chassis Ford F600 y un acoplado tipo rural para 5 o 6 toneladas.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección de Administración de este Instituto - Rivadavia 1439 - Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura. — Dirección de Administración.
e.18|12-Nº L.-1.058-v.20|12|61

Licitación Pública Nº 275
Expediente Nº 105.133|61

Llámase a licitación pública para el día 16 de enero de 1962, a las 10, para

la ejecución de la obra "Agencia de Extensión y Viviendas Tipo "B"" en la Estación Experimental Agropecuaria, de San Pedro, Provincia de Buenos Aires.
La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en el mencionado Establecimiento y en la Dirección de Administración de este Instituto, donde tendrá lugar el acto de apertura, Rivadavia 1439, Capital Federal al precio de m$n. 500.— cada pliego siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de pesos moneda nacional 88.788,47. — Dirección de Administración.
e.14|12-Nº L-1.021-v.15|12|61
e.18|12-Nº L-1.021-v.22|12|61
e.26|12-Nº L-1.021-v.29|12|61
e.2|1-Nº L-1.021-v.5|1|62

Licitación Pública Nº 274
Expediente Nº 105.125|61
Llámase a licitación pública para el día 11 de enero de 1962, a las 10, para la ejecución de la obra "Parque Cerrado y Talleres", en la Estación Experimental Agropecuaria de Pergamino, Provincia de Buenos Aires.
La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en el mencionado Establecimiento y en la Dirección de Administración de este Instituto, donde tendrá lugar el acto de apertura, Rivadavia 1439 Capital Federal, al precio de m$n. 800.— cada pliego, siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de pesos moneda nacional 224.312,70.
e.11|12-Nº L-905 v.15|12|61
e.18|12-Nº L-905 v.22|12|61
e.26|12-Nº L-905 v.29|12|61
e.2|1-Nº L-905 v.2|1|62

Licitación Pública Nº 269
Expediente Nº 105.092|61
Llámase a licitación pública para el día 5 de enero de 1962, a las 10, para la ejecución de la obra "Torre Tanque 150 m3. Modific. bombeo y conexión a tanque existente" en la Estación Experimental Agropecuaria de Balcarce, Provincia de Buenos Aires.
La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en el mencionado Establecimiento y en la Dirección de Administración de este Instituto, donde tendrá lugar el acto de apertura, Rivadavia 1439 Capital Federal, al precio de m$n 300.— cada pliego, siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de m$n. 16.265,60. — Dirección de Administración.
e.11|12-Nº L.865-v.15|12|61
e.18|12-Nº L.865-v.22|12|61
e.26|12-Nº L.865-v.28|12|61

LICITACION PUBLICA Nº 273
Expediente Nº 105.124|61
Llámase a licitación pública para el día 8 de enero de 1962, a las 10, para la ejecución de la obra "Edificio Central" en la Estación Experimental Agropecuaria de Pergamino, Provincia de Buenos Aires.
La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en el mencionado establecimiento y en la Dirección de Administración de este Instituto, donde tendrá lugar el acto de apertura, Rivadavia 1439 Capital Federal, al precio de m$n. 800.— cada pliego, siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de m$nacional 272.818,90. — Dirección de Administración.
e.5|12-Nº L.-834-v.7|12|61
e.11|12-Nº L.-834-v.15|12|61
e.18|12-Nº L.-834-v.22|12|61
e.26|12-Nº L.-834-v.27|12|61

LICITACION PUBLICA Nº 268
Expediente Nº 105.091|61
Llámase a licitación pública para el día 4 de Enero de 1962, a las 10, para la ejecución de la obra "Torre Tanque 200 m3. Perforación y Red de Distribución de Agua" en la Estación Experimental Agropecuaria de Rafaela, Provincia de Santa Fe.
La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en el mencionado Establecimiento y en la Dirección de Administración de este Instituto donde tendrá lugar el acto de apertura, Rivadavia 1439, Capital Federal, al precio de m$n. 400.— cada pliego, siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de m$nacional 52.691,10. — Dirección de Administración.
e.5|12-Nº L.-836-v.7|12|61
e.11|12-Nº L.-836-v.15|12|61
e.18|12-Nº L.-836-v.22|12|61
e.26|12-Nº L.-836-v.27|12|61

Licitación pública Nº 276
Expediente Nº 105.132|61
Llámase a licitación pública para el día 27 de diciembre de 1961, a la hora 9, para la impresión de las revistas IDIA, Investigaciones Agrícolas e Investigaciones Ganaderas.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en esta Dirección de Administración, Rivadavia 1439, planta baja, Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura. — Dirección de Administración.
e.11|12-Nº L.906-v.15|12|61
e.18|12-Nº L.906-v.22|12|61

Licitación Pública Nº 267
Expediente Nº 105.090|61
Llámase a licitación pública para el día 3 de enero de 1962, a las 10 horas, para la ejecución de la obra "Corrales de Ordeñe en el Tambo Experimental", en el Estación Experimental Agropecuaria de Rafaela, provincia de Santa Fe.
La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en el mencionado Establecimiento y en la Dirección de Administración de este Instituto, donde tendrá lugar el acto de apertura, Rivadavia 1439, Capital Federal, al precio de m$n. 200 cada pliego, siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de m$n. 9.795,80.
La Dirección de Administración.
e.4|12 Nº L-755 v.7|12|61
e.11|12 Nº L-755 v.15|12|61
e.18|12 Nº L-755 v.22|12|61
e.26|12 Nº L-755 v.26|12|61

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación pública Nº 14
Expte. Nº 594|61
Llámase a licitación pública para el día 19 del mes de enero de 1962, a las 14 horas, para la adquisición de repuestos para mantenimiento y reparación de motores Pratt & Whitney R-985 AN 1-B5.
El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados, en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones, Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.
e.14|12-Nº L.1.007-v.15|12|61
e.18|12-Nº L.1.007-v.18|12|61

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
Llámase a licitación pública, por las siguientes contrataciones:
Expte. Nº 363.405|61 L. B. N. C. El día 26|12|61 a las 14,15 hs. Repuestos para mecanismos de cortinas de enrollar.
Expte. Nº 382.616|61 L. B. N. C. El día 27|12|61 a las 14,15 hs. Una caja de seguridad metálica.
Informes y pliego: En la D. G. S. E., Hipólito Yrigoyen 1236. Cap. Fed.
e.18|12-Nº L.-1.059-v.20|12|61

Expediente Nº 317.747|61
Llámase a licitación pública para la provisión de Pick-Ups nuevas.
La apertura de las propuestas se realizará el día 5 de enero de 1962, a las 14 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuesta, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.
e.13|12-Nº L. 976-v.15|12|61
e.18|12-Nº L. 976-v.22|12|61
e.26|12-Nº L. 976-v.27|12|61

Llámase a licitación pública, para el día 4 de enero de 1962, por las siguientes contrataciones:
Expte. Nº 317.470|61 D. G. S. E., a las 13.30 horas, trapos de piso, embebedores.
Expte. Nº 318.154|61 D. G. S. E., a las 14 horas, máquinas de escribir.
Informe y pliegos: en la D G S. E., Hipólito Yrigoyen 1236, Capital Federal.
e.12|12-NºL-953-v.15|12|61
e.18|12-NºL-953-v.22|12|61
e.26|12-Nº L-953-v.26|12|61

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expediente Nº 253.001|61
Llámase a Licitación Pública Nº 69, para la adquisición de 100 portafolios.
La apertura de las propuestas se efectuará el día 26 de diciembre de 1961, a las 13.30 horas.
Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas dirigirse a División Compras, Lavalle 1625, 8º piso, Capital.
e.15|12-Nº L.1.029-v.15|12|61
e.18|12-Nº L.1.029-v.19|12|61

Expediente Nº 251.724|61
Llámase a Licitación Pública Nº 62, para la provisión de materiales para el taller de carpintería.
La apertura de las propuestas se efectuará el día 22 de diciembre de 1961 a las 13 horas.
Para consultar detalles retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a División Compras, Lavalle 1625, 8º piso, Capital.
e.15|12-Nº L.1.030-v.15|12|61
e.18|12-Nº L.1.030-v.19|12|61

Secretaría de Finanzas

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Llámase a licitación pública por la provisión de 10 tambores de 95 kg. de Carrene Nº 2 (Triclоromonofluormetano). Apertura: En Gerencia de Administración, 28 de diciembre de 1961, a las 15 hs. Pliegos: En División Compras, Bmé. Mitre 326, 3º piso, local 310.
e.18|12-Nº L.-1.060-v.20|12|61

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Llámase a licitación pública para la provisión de galletitas. Los pliegos de condiciones podrán retirarse en Reconquista 266-74, División Licitaciones, 8º piso, ofic. Nº 106, de 12 a 15.30 horas. Apertura el 5 de enero de 1962, a las 16,30 horas.
e.18|12-Nº L.1.090-v.22|12|61

Llámase a licitación pública por la provisión de 650.000 formularios continuos en papel obra 1ra. alisado de 70 grs. Apertura: 11 de enero de 1962, a las 15 hs., en la Gerencia de Administración. Pliegos en la División Compras, Bmé. Mitre 326 3º piso, local 310.
e.6|12-Nº L.867-v.7|12|61
e.11|12-Nº L.867-v.15|12|61
e.18|12-Nº L.867-v.20|12|61

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL
Llámase a Licitación Pública número 56|1961, a fin de contratar la provisión de pistolas o revólveres y cartuchos de guerra. — Apertura de las propuestas: 22 de diciembre de 1961, a las dieciséis y quince. — Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: División Compras, Hipólito Yrigoyen 1760|70, 4º piso, Capital Federal; de 12 a 17.30 horas. — La Administración.
e.15|12 Nº 1.049 v.15|12|61
e.18|12 Nº 1.049 v.19|12|61

Secretaría de Industria y Minería

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL
Por (10) días llámase a Licitación Pública Nº 105|61, para la adquisición de Aparatos Científicos para los Laboratorios de este Instituto.
Apertura: 17 de enero de 1962, a las 16 horas, en Libertad 1235, 2º piso, Capital.
Retiro de pliegos y presentación propuesta en la dirección indicada. Suministros, días hábiles de 10 a 12 y de 14 a 16 horas.
e.12|12-Nº L-954-v.15|12|61
e.18|12-Nº L-954-v.22|12|61
e.26|12-Nº L-954-v.26|12|61

Por 10 (diez) días llámase a Licitación Pública Nº 106|61, para la adquisición de un potenciómetro Patrón, con accesorios
Apertura: 26 de enero de 1962 a las 16 horas, en Libertad 1235, 2º piso Capital Federal.
Retiro de pliegos y presentación propuestas, en la dirección indicada; Suministros días hábiles de 10 a 12 y de 14 a 16 horas. — Rizieri A. Rabboni, gerente de finanzas.
e.15|12-Nº L.1.031-v.15|12|61
e.18|12-Nº L.1.031-v.22|12|61
e.26|12-Nº L.1.031-v.29|12|61

Secretaría de Energía y Combustibles

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES
Llámase a Licitaciones Públicas número 1|62: Contratación Seguro por riesgo de "Cascos de embarcaciones de la empresa". Apertura 26 de diciembre de 1961, a las 15.30 hs. — Nº 2|62: Contratación Seguro por "Todo riesgo del material rodante del ramal ferro industrial". Apertura: 26 de diciembre de 1961, a las 16 horas. — Informes y pliegos en Av. R. S. Peña Nº 1190 Capital Federal, de 14 a 17 horas.
e.12|12-Nº L-969-v.15|12|61
e.18|12-Nº L-969-v.22|12|61
e.26|12-Nº L-969-v.26|12|61

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
29|1|62. — Equipo abastecedores de combustibles plaviación (16|62). A las 10 horas.
Datos y pliegos: Avda. R. S. Peña 777, Capital Federal.
e.18|12-Nº L.-1.061-v.22|12|61
e.26|12-Nº L.-1.061-v.29|12|61
e.2|1 Nº L.-1.061-v.2|1|62

Licitación Pública Nº 1.361|61
Instalación red de agua y de espuma contra incendio Planta de Almacenaje de San Lorenzo (15|12|61 a las 9,30 horas), se prorrogó su apertura para el día 27 de diciembre de 1961, a las 10 horas. Precios del pliego m$n. 500.— Pliegos y datos: Avda. R. S. Peña 777, Capital Federal.
e.18|12-Nº L.1.091-v.20|12|61

3|1|62: Transporte de asfalto a granel (15|62), a las 10 horas.
Datos y pliegos: Avda. R. S. Peña 777, Capital Federal.
e.12|12-Nº L-970-v.15|12|61
e.18|12-Nº L-970-v.22|12|61
e.26|12-Nº L-970-v.26|12|61

COMODORO RIVADAVIA (CHUBUT)
Llámase a las siguientes licitaciones públicas, para los trabajos de:
1.301: Construcción y montaje galpón metálico en Pico Truncado. — Apertura: 28 de diciembre de 1961, a las 11.30 horas.
1.394: Construcción lavadero secadero Hospital Alvear. — Apertura: 27 de diciembre de 1961, a las 11 horas.
1.496: Tendido oleoducto soldado 15"Ø entre Playa Tanques Pico Truncado a Playa Tanques Cañadón León. — Apertura: 28 de diciembre de 1961, a las 11 horas.
Solicitar datos y pliegos de condiciones en la Administración General de "YPF" en Buenos Aires y en la oficina de "YPF", sita en calle Máximo Abásolo 980, Comodoro Rivadavia (Chubut), donde se realizará el acto de apertura en presencia de los interesados que concurran.
e.6|12-Nº L.870-v.7|12|61
e.11|12-Nº L.870-v.15|12|61
e.18|12-Nº L.870-v.20|12|61

Llámase a las siguientes licitaciones públicas, para los trabajos de adquisición de:
1474: "Adquisición cañería de conducción". — Apertura: 11 de diciembre de 1961, a las 11 horas.
1482: "Adquisición carburo de calcio". Apertura: 27 de diciembre de 1961, a las 10 horas.
1483: "Adquisición barras sondeo". Apertura: 12 de diciembre de 1961, a las 10 horas.
1484: "Adquisición chasis para camiones cinco toneladas". Apertura: 18 de diciembre de 1961, a las 10 horas.
1491: "Adquisición accesorios para separadores gas-petróleo". Apertura: 18 de diciembre de 1961, a las 11 horas.
1492: "Adquisición furgones cuatro toneladas". — Apertura: 19 de diciembre de 1961, a las 11 horas.
Solicitar datos y pliegos de condiciones en la Administración General de "Y. P. F." en Buenos Aires y en la Oficina de "Y. P. F.", sita en la calle Máximo Abásolo 980, Comodoro Rivadavia (Chubut), donde se realizará el acto de apertura, en presencia de los interesados que concurran.
e.26|12-Nº L.1.032-v.29|12|61
e.18|12-Nº L.1.032-v.22|12|61
e.26|12-Nº L.1.032.29|12|61

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Llámase a Licitación Pública Nº 179|61, a realizarse el 15 de febrero de 1962, a las 12 horas, para la provisión y montaje de la línea de transmisión de 132 Kw., desde la Central Hidroeléctrica Pueblo Viejo hasta la Estación Transformadora Villa Quinteros (Pcia. Tucumán), cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de veintiocho millones novecientos treinta y cinco mil pesos moneda nacional.
El pliego de condiciones especiales, cuyo valor es de m$n. 500.—, podrá consultarse y adquirirse en las oficinas de la Subgerencia de Talleres y Suministros, Lavalle 1527, piso 2º, Capital Federal, todos los días hábiles de 12 a 16 horas.
e.18|12-Nº L-1.063-v.22|12|61
e.26|12-Nº L-1.063-v.29|12|61
e.2|1-Nº L-1.063 v.2|1|61

Llámase a Licitación Pública número 180|61, a realizarse el 14 de junio de 1962, a las 12 horas, para la ejecución del proyecto, construcción de las obras civiles y provisión y montaje de los elementos electromecánicos de la Estación Transformadora "Rosario Sud" primera etapa (Pcia. de Santa Fe), cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de ciento treinta y tres millones setecientos mil pesos moneda nacional.
El pliego de condiciones especiales, cuyo valor es de m$n. 1.500.—, podrá consultarse y adquirirse en las oficinas de la Subgerencia de Talleres y Suministros, Lavalle 1527, piso 2º, Capital Federal todos los días hábiles de 12 a 16 horas.
e.18|12-Nº L-1.064-v.22|12|61
e.26|12-Nº L-1.064-v.29|12|61
e.2|1-Nº L-1.064 v.2|1|61

Pliego Nº 4.668: adquisición terreno en la Ciudad de Santiago del Estero. Ubicación zona delimitada por las calles Mitre hasta Entre Ríos, por ésta y su continuación Córdoba hasta Av. San Martín, por ésta hasta Av. Gral. Roca y por esta última hasta Mitre, dentro de zona comercial Apert.: 22|12|61, a las 10 horas.
Retirar pliegos en Alsina 1170 de 7 a 14 horas.
e.13|12-Nº L-979-v.15|12|61
e.18|12-Nº L.979-v.19|12|61

Pliego Nº 4.667: contratación mano de obra y prov. de algunos materiales p|inst. de afsrox. 6.800 serv. domiciliarios cleañería de Hº negro s|red dist. gas natural a 1|2 presión en Cap. Fed. y los Partidos del Gran Bs. As. — Apert. 27|12|61 a las 10 horas.
Retirar pliegos en Alsina 1170 de 7 a 13 horas.
e.11|12-Nº L.913-v.15|12|61
e.18|12-Nº L.913-v.22|12|61

Llámase a licitación pública, a realizarse el 2 de enero de 1962, en las horas indicadas, para la provisión de los siguientes materiales:

L.P. 174|61: a las 12,00 horas. — Caños y tubos de acero sin costuras.
L.P. 175|61: a las 12,30 horas. — Cajas terminales tipo interior e intemperie y de empalme recto.
L.P. 176|61: a las 13,00 horas. — Zapatos y botines tipo Patria y de seguridad.
L.P. 177|61: a las 13,30 horas. — Aisladores.
L.P. 178|61: a las 14,00 horas. — Papel blanco medio hilo, manifold, milimetrado, transporte, etc.
Retiro de pliegos, en las oficinas de la Subgerencia de Talleres y Suministros, Lavalle 1527, 2º piso, Capital Federal, todos los días hábiles, de 12 a 16 horas.

e.11|12-Nº L.911-v.15|12|61
e.18|12-Nº L.911-v.22|12|61

GAS DEL ESTADO
Licitaciones Públicas

Pliego Nº 4.675: Const. propanoducto desde muelle de descarga a planta del puerto y a planta almacenaje en Mar del Plata. Apert. 8|1|62, a las 10 hs.
Pliego Nº 4.678: Adq. equipo compresor de aire. Apert. 5|1|62 a las 12 hs.
Pliego Nº 4.679: Adq. rectificadores de selenio. Apert. 5|1|62 a las 9 hs.
Pliego Nº 4.680: Adq. anodos de grafito (tipo Achesen AGX o similar) de 1 m. largo por 3" de diámetro. Apert. 8|1|62 a las 11 hs.
Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7 a 13 horas.

e.18|12-Nº L.-1.062-v.22|12|61
e.26|12-Nº L.-1.062-v.29|12|61
e.2|1-Nº L.-1.062-v.2|1|62

Pliego Nº 4.663: Adq. Acondicionadores de Aire. Apert. 20|12|61, a las 12 hs.
Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7 a 14 horas.

e.5|12-Nº L-839-v.7|12|61
e.11|12-Nº L.-839-v.15|12|61
e.18|12-Nº L.-839-v.19|12|61

Pliego Nº 4.662: Traslado del stand de Gas del Estado, de la Exposición Sesquicentenario, al Campo Deportivo del Tigre. — Apert. 21|12|61, a las 12 hs.
Pliego Nº 4.664: Construcción ramal de alimentación a Indupá (Pcia. de Río Negro). Apert. 26|12|61, a las 10 hs.
Retirar pliegos, en Alsina 1170, de 7 a 13 horas.

e.6|12-Nº L.871-v.7|12|61
e.11|12-Nº L.871-v.15|12|61
e.18|12-Nº L.871-v.20|12|61

Licitaciones Públicas

Pliego Nº 4.670: Adq. 200.000 mts. cañería fundición común de hierro p|conducción de flúidos a presión espiga y enchufe p|junta mecánica flexible de 100, 200, 300 y 400 mm. de Ø nominal. — Apert. 3|1|62, a las 10 hs.
Pliego Nº 4.671: Instalación de aprox. 117.000 mts. de cañería de distribución p|ampliación red de gas en San Martín (Prov. de Bs Aires). Apert. 3|1|61, a las 9 horas.
Pliego Nº 4.672: Instalación de aprox. 86.000 mts. de cañería de distribución y const. cámara de regulación de presión en Remedios de Escalada (Prov. de Bs. As.). — Apert. 4|1|62, a las 10 hs.
Pliego Nº 4.673: Instalación de aprox. 170.000 mts. de cañería de distribución y const. de dos cámaras de regulación de presión en Gerli (Prov. de Bs. Aires). — Apert. 5|1|62, a las 10 hs.
Pliego Nº 4.674: Adq. material p|radiología (Películas radiográficas, revelador, fijador, rellenador, etc., marca Kodak) sondas, tijeras, irrigadores, etc. Apertura: 5|1|62, a las 11 horas.
Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7 a 13 horas.

e.15|12-Nº L.1.033-v.22|12|61
e.18|12-Nº L.1.033-v.22|12|61
e.26|12-Nº L.1.033-v.29|12|61

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES
Expte. D. 1.635|61-(I. P.)

Llámase a "Licitación Pública número 11" (primer llamado), cuya apertura tendrá lugar el día 26 de diciembre del corriente año, a las 15 horas, con el objeto de resolver la impresión de distintos formularios, con destino a la División Suministros (I. P.).
El acto se llevará a cabo en la Dirección Nacional de Institutos Penales, División Compras, calle Paso 550, Capital Federal, en presencia de los interesados que deseen concurrir.
Por más datos, pliegos de bases y condiciones, etc., concurrir a la mencionada División, todos los días laborables de lunes a viernes de 12.30 a 19 horas.
El Director de Administración.

e.18|12-Nº L-1.065-v.20|12|61

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

Llámase a licitación pública, durante tres (3) días, para la adquisición de ocho (8) máquinas de escribir y dos (2) de calcula-

-El pliego de condiciones podrá retirarse sin cargo en la Oficina de Compras, calle Cándido Pujato 2751, Santa Fe, días hábiles de 8 a 12 horas.
Apertura de propuestas: día 3 de enero de 1962, a las 12 horas.

e.18|12-Nº L-1.067-v.20|12|61

ESCUELA INDUSTRIAL SUPERIOR
Anexa a la Facultad de Ingeniería Química dependiente de la Universidad Nacional del Litoral
Expte. Nº 100-D-61

Llámase a licitación pública, para la provisión y colocación de pisos de mosaicos y zócalos
Apertura de sobres: día 28 de diciembre, a las 9 horas.
Pliego de condiciones: Oficina de Compras y Depósitos, Junín 2850

e.18|12-Nº L-1.068-v.20|12|61

FACULTAD DE CIENCIAS MATEMATICAS
Av. Pellegrini 250 - Rosario

Llámase a licitación pública para la contratación de obras de reforma de locales en el edificio de la Facultad con destino al Departamento de Física.
Apertura: 12 de enero de 1962, 10 horas.
Presupuesto aproximado: $ 2.800.000 m|n. Pliegos y presentación ofertas: Contaduría, lunes a viernes, 7 a 13 horas. Valor del pliego de especificaciones técnicas y condiciones: $ 300.— m|n.
Rosario, diciembre de 1961. — El secretario.

e.18|12-Nº L.1.089-v.22|12|61
e.26|12-Nº L.1.089-v.29|12|61
e.2|1-Nº L.1.089-v.2|1|62

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE ODONTOLOGIA CORDOBA
Licitación Pública Nº 1
Expediente Nº 7.487

Llámase a licitación pública, por la suma de $ 650.000.— (seiscientos cincuenta mil pesos moneda nacional), para la adquisición de productos químicos y farmacéuticos con destino a las distintas Cátedras de esta Facultad.
El acto de apertura de las propuestas, tendrá lugar el día 29 de diciembre de 1961, a las 11 horas, en la Sección Patrimonial y Gastos de esta Contaduría, sita en Ciudad Universitaria, Pabellón Argentina, Córdoba.
Por pliego de condiciones y cláusulas particulares, dirigirse a la citada dirección en días hábiles, dentro del horario de 8 a 13 horas. — Córdoba, diciembre 11 de 1961.

e.18|12-Nº L-1.069-v.22|12|61

HOSPITAL NACIONAL DE CLINICAS "PROF. Dr. PEDRO VELLA"
Licitación pública Nº 3
Expediente Nº 10.278-H

Llámase a licitación pública para el día 8 de enero de 1962, a las 11 horas, para proveer al Hospital Nacional de Clínicas de Córdoba, de Especialidades Medicinales, Productos Farmacéuticos, Películas Radiográficas, etc.
Los pliegos de bases y condiciones generales y complementarias, pueden solicitarse en la Administración del Hospital, calle Santa Rosa 1564, Córdoba, de lunes a viernes, de 7 a 13 horas.
Córdoba, 6 de diciembre de 1961. — Contador Abel Romero Nóbile, Subadministrador.

e.14|12-Nº L.1.008-v.15|12|61
e.18|12-Nº L.1.008-v.22|12|61
e.26|12-Nº L.1.008-v.28|12|61

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
Rosario

Llámase a licitación pública para la provisión de los renglones que se detallan a continuación para la Facultad de Ciencias Médicas y Hospital Nacional del Centenario, de acuerdo a las listas que pueden solicitarse en la contaduría, sección Compras, de esta Facultad, calle Santa Fe 3100, Rosario.
Licit. Nº 1 — Expte. Nº 9439|E|61. — Adquisición de alimentos para animales. — Depósito Facultad de Cs. Médicas. — Fecha: 21|12|61, 9 horas.
Licit. Nº 2 — Expte. Nº 10114|H|61 Prov. de material de ferretería. — Depósito de Hospital Centenario. — Fecha: 21|12|61, 9.30 horas.
Licit. Nº 3 — Expte. Nº 10115|H|61. — Prov. de material de pinturería. — Depósito de Hospital Centenario. — Fecha 21|12|61, 10 horas.
Licit. Nº 4 — Expte. Nº 12007|H|61 — Prov. de material de limpieza. — Depósito Hospital Centenario. — Fecha: 22|12|61, 9 horas.
Licit. Nº 5 — Expte Nº 12008|H|61. — Prov. de material de librería. — Depósito Hospital Centenario. — Fecha 22|12|61, 10 horas.
Apertura de propuestas: En los días y horas señalados para cada licitación.

e.15|12 Nº 1.027 v.15|12|61
e.18|12 Nº 1.027 v.19|12|61

Facultad de Ingeniería Química
Expediente Nº 24-D|62

Llámase a Licitación Pública para la provisión de un ómnibus.

Apertura: 20 de diciembre de 1961, 10 horas.
Pliego de condiciones: Oficina de Compras y Depósito, Santiago del Estero 2829, Santa Fe.

e.18|12-Nº L. 997-v.20|12|61

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
(Expte. 61.528-R-61)
Adquisición de una Pickup y un Automóvil

Llámase a licitación pública para el día 27 de diciembre de 1961, a las 10 horas, para la adquisición de un automóvil para 6 personas, motor 4 cilindros y una pickup motor 4 cilindros, con destino a Rectorado.
Los pliegos de condiciones y demás datos, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina de Suministros de Contaduría General, sita en el 4to. piso del Palacio de Correos, Mendoza.

e.12|12-Nº L-965-v.15|12|61
e.18|12-Nº L-965-v.22|12|61
e.26|12-Nº L-965-v.26|12|61

CONSEJO NACIONAL DE PROTECCION DE MENORES
Expediente Nº. 20.711|61

Llámase a Licitación Pública Nº: 35|62, para el día 29 del mes de diciembre de 1961, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: adquisición de tractores e implementos con destino a la Secretaría General del Consejo y durante el ejercicio 1961|2.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, Lavalle 2083, 1º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.
Buenos Aires, 6 de diciembre de 1961. El Director de Administración.

e.6|12-Nº L.863-v.7|12|61
e.11|12-Nº L.863-v.15|12|61
e.18|12-Nº L.863-v.20|12|61

DEPARTAMENTO DE CONSERVACION
(División Talleres)
Expediente Nº 20.605|61

Llámase a Licitación Pública Nº 36|62, para el día 22 del mes de diciembre de 1961, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: adquisición de cámaras y cubiertas, con destino al Departamento de Conservación (División Talleres) y durante el ejercicio 1961|62.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, Lavalle 2083, 1º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes, al citado departamento.
Buenos Aires, 15|12|61. — El Director de Administración.

e.15|12 Nº 1.026 v.15|12|61
e.18|12 Nº 1.026 v.19|12|61

Subsecretaría de Justicia
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION DE JUSTICIA
San Martín 665, 5º piso, Capital Federal

Llámase a Licitación Pública Nº 7|62, para el día 26 de diciembre de 1961, a las 15 horas, con el objeto de contratar la provisión de ejemplares del "Proyecto de Ley General de la Navegación" del doctor Atilio Malvagni, con destino a esta Subsecretaría de Justicia.
Apertura, informes y pliegos: Dirección General de Administración de Justicia, División Adquisiciones, San Martín 665, 5º piso, Capital Federal.

e.18|12-Nº L-1.066-v.20|12|61

Llámase a Licitación Pública Nº 6|62 para el día 28 de diciembre de 1961 a las 16 horas, con el objeto de contratar la provisión y colocación de tabiques, mamparas y mostradores con destino a dependencias de la Subsecretaría de Justicia.
Apertura, informes y pliegos: Dirección General de Administración de Justicia, División Adquisiciones, San Martín 665, 5º piso, Capital Federal.

e.5|12-Nº L-827-v.7|12|61
e.11|12-Nº L-827-v.15|12|61
e.18|12-Nº L-827-v.19|12|61

SUBSECRETARIA DE EDUCACION
DEPARTAMENTO COMPRAS
DIVISION LICITACIONES
Actuación Nº 17685|61
Licitación Pública Nº 1

Llámase a licitación pública por primera vez por el término de diez (10) días hábiles, a partir del día 5|12|61, para resolver la provisión de fruta y verdura durante el período comprendido entre el 1º de febrero y el 31 de julio de 1962, en el Jardín de Infancia "Mitre", Instituto Nacional de Sordomudos, Instituto Nacional de Sordomudas, Instituto Nacional de Educación Física (Sección Mujeres) de Capital Federal, e Instituto Nacional de Educación Física "Gral. Belgrano" de San Fernando (Bs. As.). Las propuestas deberán presentarse que se expedirán al efecto y de acuerdo al pliego de condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha en el Departamento Compras (División Licitaciones) Paraguay 1657, 4º piso, todos los días hábiles de 13 a 17 horas. El acto de apertura se llevará a cabo el día 28 de diciembre de 1961 a las 16 horas en el Departamento Compras del Ministerio de Educación y Justicia en presencia de los interesados que deseen concurrir.
Buenos Aires, noviembre 28 de 1961.

e.5|12-Nº L-823-v.7|12|61
e.11|12-Nº L-823-v.15|12|61
e.18|12-Nº L-823-v.19|12|61

Actuación Nº 17.686|61
Licitación Pública Nº 2

Llámase a licitación pública por primera vez por el término de diez (10) días hábiles, a partir del 5|12|61, para resolver la provisión de carne, fiambres, pescado, etc., durante el período comprendido en el 1º de febrero de 1962 y el 31 de julio del mismo año, en el Jardín de Infancia "Mitre", Instituto Nacional de Sordomudos, Instituto Nacional de Sordomudas, Instituto Nacional de Educación Física (Sección Mujeres) de Capital Federal e Instituto Nacional de Educación Física "Gral. Belgrano" de San Fernando (Bs. As.). Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo al pliego de condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha en el Departamento Compras (División Licitaciones) Paraguay 1657, 4º piso, todos los días hábiles de 13 a 17 horas. — El acto de apertura se llevará a cabo el día 28 de diciembre de 1961 a las 16.15 horas en el Departamento Compras del Ministerio de Educación y Justicia en presencia de los interesados que deseen concurrir.
Buenos Aires, noviembre 28 de 1961.

e.5|12-Nº L-824-v.7|12|61
e.11|12-Nº L-824-v.15|12|61
e.18|12-Nº L-824-v.19|12|61

Actuación Nº 17.688|61
Licitación Pública Nº 4

Llámase a licitación pública por primera vez por el término de diez (10) días hábiles, a partir del día 5|12|61, para resolver la provisión de leche, manteca, huevos, dulce de leche, durante el período comprendido entre el 1º de febrero y el 31 de julio de 1962, en el Jardín de Infancia "Mitre", Instituto Nacional de Sordomudos, Instituto Nacional de Sordomudas, Instituto Nacional de Educación Física (Sección Mujeres) de Capital Federal e Instituto Nacional de Educación Física "Gral. Belgrano" de San Fernando (Bs. As.). Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo al Pliego de Condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha en el Departamento Compras (División Licitaciones) Paraguay 1657, 4º piso, todos los días hábiles de 13 a 17 horas. — El acto de apertura se llevará a cabo el día 28 de diciembre de 1961 a las 16.45 horas. en el Departamento Compras del Ministerio de Educación y Justicia en presencia de los interesados que deseen concurrir.
Buenos Aires, noviembre 28 de 1961.

e.5|12-Nº L-825-v.7|12|61
e.11|12-Nº L-825-v.15|12|61
e.18|12-Nº L-825-v.19|12|61

Actuación Nº 17.687|61
Licitación Pública Nº 5

Llámase a licitación pública por primera vez por el término de diez (10) días hábiles, a partir del día 5|12|61, para resolver la provisión de artículos de almacén, café y té durante el período comprendido entre el 1º de febrero y el 31 de julio de 1962, en el Jardín de Infancia "Mitre", Instituto Nacional de Sordomudos, Instituto Nacional de Sordomudas, Instituto Nacional de Educación Física (Sección Mujeres) de Capital Federal, e Instituto Nacional de Educación Física "Gral. Belgrano" de San Fernando (Bs. As.). — Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo al pliego de condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha en el Departamento Compras (División Licitaciones, Paraguay 1657, 4º piso, todos los días hábiles de 13 a 17 horas. — El acto de apertura se llevará a cabo el día 28 de diciembre de 1961 a las 17 horas. en el Departamento Compras del Ministerio de Educación y Justicia en presencia de los interesados que deseen concurrir.
Buenos Aires, noviembre 28 de 1961.

e.5|12-Nº L-826-v.7|12|61
e.11|12-Nº L-826-v.15|12|61
e.18|12-Nº L-826-v.19|12|61

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
HOSPITAL DE CLINICAS
Licitación Pública Nº 7
Expediente H-3398|61

Llámase a licitación pública hasta el día 15 de enero de 1962, a las 10 horas, para adjudicar la reparación de la instalación de calefacción, agua caliente y esterilización del Instituto de Clínica Quirúrgica y reemplazo de las calderas que consumen petróleo para quemar gas natural, de acuerdo con las especificaciones contenidas en la documentación respectiva.

La apertura se realizará en la Administración General del Hospital de Clínicas (Córdoba 2149, primer piso), pudiendo los interesados retirar pliegos de condiciones, previo pago de $ 300 y requerir informes en la Oficina de Compras, Licitaciones y Suministros del mismo, de lunes a viernes de 8 a 12 horas. Presupuesto oficial $ 1.500.000. Garantía, $ 15.000. — El Administrador General.

e.13|12-Nº L. 996-v.15|12|61
e.18|12-Nº L. 996-v.22|12|61
e.26|12-Nº L. 996-v.29|12|61
e.2|1-Nº L. 996-v.4|1|62

Expediente Nº 140.962|61

Llámase a licitación pública para la contratación de las obras de mantenimiento de edificios de la Universidad de Buenos Aires, a realizarse durante el ejercicio 1961|62, por el "Sistema de Coste y Costas", por un monto de hasta tres millones de pesos m|n. — Garantía de la oferta según Ley 13.064, m$n. 30.000.

Consultar y retirar pliegos en la Sección Compras y Ventas de la Universidad, Avenida Córdoba 2122, piso 2º, de 13,30 a 20 hs. y la apertura tendrá lugar en la misma oficina, el día 26 de diciembre de 1961, a las 15 horas.

Buenos Aires, noviembre 27 de 1961. — El Director de Administración.

e.30|11-Nº L.702-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L. 702-v.7|12|61
e.11|12-Nº L.702-v.15|12|61
e.18|12-Nº L.702-v.21|12|61

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

Expediente Nº 142.816|61

Llámase a licitación pública para la provisión de muebles de madera y metálicos, con destino a la habilitación del nuevo edificio de la Facultad de Ciencias Exactas, en la Ciudad Universitaria.

Presupuesto Oficial: $ 3.000.000. — Garantía según ley 12.064, $ 30.000. — Consultar y retirar pliegos en la Sección Compras y Ventas de la Universidad, Avenida Córdoba Nº 2122, piso 2º, de 14 a 19 horas, y la apertura tendrá lugar en la misma oficina el día 21 de diciembre de 1961, a las 17 horas.

Buenos Aires, noviembre 23 de 1961. — El Director de Administración.

e.28|11-Nº L-622-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L-622-v.7|12|61
e.11|12-Nº L-622-v.15|12|61
e.18|12-Nº L-622-v.19|12|61

Expediente Nº 142.822|61

Llámase a licitación pública para trabajos de habilitación del Aula Magna de la Facultad de Ciencias Exactas en la Ciudad Universitaria.

Presupuesto Oficial: $ 2.696.610. — Garantía según ley 13.064, $ 26.966,10. — Consultar y adquirir pliegos a $ 800.— c|u., en la Tesorería de la Universidad, Florida 656, de 8 a 13 hs. Presentar ofertas en Sección Compras y Ventas, Avenida Córdoba 2122, piso 2º. Apertura en la misma oficina el día 20 de diciembre de 1961, a las 15 horas.

Buenos Aires, noviembre 23 de 1961. — El Director de Administración.

e.28|11-Nº L-624-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L-624-v.7|12|61
e.11|12-Nº L-624-v.15|12|61
e.18|11-Nº L-624-v.19|12|61

Expediente Nº 142.817|61

Llámase a licitación pública para la provisión de muebles standard y especiales para la habilitación del Departamento de Matemáticas de la Facultad de Ciencias Exactas en la Ciudad Universitaria.

Presupuesto oficial: $ 1.233.000. — Garantía según Ley 13.064: $ 12.330. — Consultar y retirar pliegos en la Sección Compras y Ventas de la Universidad, Avenida Córdoba Nº 2122, piso 2º, de 14 a 19 horas, y la apertura tendrá lugar en la misma oficina el día 21 de diciembre de 1961, a las 15 horas.

Buenos Aires, noviembre 23 de 1961. — El Director de Administración.

e.28|11-Nº L-625-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L-625-v.7|12|61
e.11|12-Nº L-625-v.15|12|61
e.18|12-Nº L-625-v.19|12|61

Expediente Nº 142.819|61

Llámase a licitación pública para la provisión de baterías de baja tensión y sus equipos cargadores, equipo convertidor estático y estabilizador central de corriente alternada, con destino a la Facultad de Ciencias Exactas en la Ciudad Universitaria.

Presupuesto oficial: $ 3.650.000. — Garantía según Ley 13.064: $ 36.500. — Consultar y retirar pliegos en la Sección Compras y Ventas de la Universidad, Avenida Córdoba Nº 2122, piso 2º, y la apertura tendrá lugar en la misma oficina el día 20 de diciembre de 1961, a las 18,30 horas.

Buenos Aires, noviembre 23 de 1961. — El Director de Administración.

e.28|11-Nº L-626-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L-626-v.7|12|61
e.11|12-Nº L-626-v.15|12|61
e.18|12-Nº L-626-v.19|12|61

Expediente Nº 142.820|61

Llámase a licitación pública para la provisión de tabiques y placards y su habilitación en la Facultad de Ciencias Exactas en la Ciudad Universitaria.

Presupuesto oficial: $ 703.000. — Garantía según la Ley 13.064: $ 7.030. — Consultar y adquirir pliegos a $ 200 c|u. en la Tesorería de la Universidad, calle Florida 656, de 8 a 13 horas. — Presentar ofertas en Sección Compras y Ventas, Avenida Córdoba Nº 2122, piso 2º. — Apertura en la misma oficina el día 20 de diciembre de 1961, a las 17 horas.

Buenos Aires, noviembre 23 de 1961. — El Director de Administración.

e.28|11-Nº L-627-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L-627-v.7|12|61
e.11|12-Nº L-627-v.15|12|61
e.18|12-Nº L-627-v.19|12|61

Expediente Nº 142.821

Llámase a licitación pública para la provisión de muebles standart metálicos y de madera con destino a la habilitación del Departamento de Física de la Facultad de Ciencias Exactas en la Ciudad Universitaria.

Presupuesto oficial: $ 2.635.000. — $ 26 350. — Consultar y retirar pliegos en la Sección Compras y Ventas de la Universidad, Avenida Córdoba Nº 2122, piso 2º, de 14 a 19 horas, y la apertura tendrá lugar en la misma oficina el día 22 de diciembre de 1961, a las 17 horas.

Buenos Aires, noviembre 23 de 1961 — El Director de Administración.

e.28|11-Nº L-628-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L. 628 v.7|12|61
e.11|12-Nº L-628-v.15|12|61
e.18|12-Nº L-628-v.19|12|61

Expte. 70-D|962

Llámase a licitación pública para la provisión de: Central Telefónica Automática.

Apertura: 27 de diciembre de 1961, 10 horas.

Pliego de condiciones: Oficina de Compras y Depósito, Santiago del Estero 2829, Santa Fe.

e.15|12-Nº L.1.053-v.27|12|61

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo 250 - 8º Piso - Capital

Licitación Pública Nº 10 para el día 11 de enero de 1962

Ciudad San Miguel de Tucumán (Pcia. Tucumán)

Nº 10, hora 10,30: Adquisición de 45 Calefones y 45 Cocinas a gas natural, con destino al m nob quo adquirido al Instituto de Previsión Social, para residencia de familias de Jefes y Oficiales. Depósito de garantía de licitación 1 o|o sobre el monto total de la oferta si excede de $ 100.000.— m|n. Precios de los legajos Nros. 6.330 y 6.331, $ 50.- m|n. Horario de venta de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, diciembre de 1961. — Jefe Departamento Administrativo.

e.18|12-Nº L-1.070 v.22|12|61
e.26|12-Nº L-1.070 v.29|12|61
e.2|1-Nº L-1.070 v.2|1|61

Licitación Pública Nº 11 para el día 3 de enero de 1962

Villa Martelli (Pcia. Buenos Aires)

Nº 11, horas 10.40: Adquisición de madera de pino B asil o Paraná, calidad 80|20 en largos superiores a los 4.20 metros (tablones y tablas), con destino a la construcción de viviendas prefabricadas de madera para Personal de la Secretaría de Guerra en zonas frías del país. Depósito de garantía de licitación 1 o|o sobre el monto total de la oferta, si excede de $ 100.000.— m|n. Precio del legajo $ 30.— m|n.

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, diciembre de 1961. — Jefe Departamento Administrativo.

e.18|12-Nº L-1.071 v.20|12|61

INSPECCION REGIONAL NEUQUEN

Sargento Cabral e Hipólito Yrigoyen Neuquén

Licitación Pública Nº 2, para el día 3 de enero 1962

Junín de los Andes - Neuquén

Licitación Pública Nº 2, hora 10.30: Adquisición elementos de electricidad (Cables aislado p|intemperie, aisladores, llaves, interruptores, etc. etc., destinados a reparo de la red eléctrica exterior en los Cuarteles que ocupa el 6º Destacamento de Montaña.

Horario de consultas: 8 a 12 y de 15 a 19.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionada en la Inspección Regional Neuquén, donde los interesados deberán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número día, hora y objeto de la Licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Neuquén, diciembre de 1961. — Inspector Regional Neuquén.

e.18|12-Nº 1.072 v.20|12|61

Licitación Pública Nº 3, para el día 9 de enero de 1962.

Concordia (Pcia. Entre Ríos)

Nº 3, hora 10.30: Desarme y reparo de una cocina tipo D. G. I. modelo "A" para tropa, incluso campana y calentador de agua, destinada al 2º Destacamento de Comunicaciones. Depósito de garantía de licitación 1 %, sobre el monto del presupuesto oficial que es de $ 309.300,00 m|n. Precio del Legajo Nº 6.339, $ 240.— m|n.

Horario de venta de: 8 a 11 horas. La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados deberán remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, pudiendo los del interior entregarlas en el Juzgado Federal de la Ciudad de Concepción del Uruguay (Pcia. Entre Ríos), hasta el día 29 de diciembre de 1961, dentro de las horas hábiles del mismo, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes o en su defecto remitirlas a la expresada Dirección General, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, diciembre de 1961. — Jefe Departamento Administrativo.

e.13|12-Nº L.980-v.15|12|61
e.18|12-Nº L.980-v.22|12|61
e.26|12-Nº L.980-v.27|12|61

Licitación Pública Nº 2 para el día 4 de enero de 1962. Ciudad de Buenos Aires. Nº 2. Hora 10,40; Adquisición de dos chassis para camión volcador, con una capacidad de carga de seis toneladas aproximadamente, equipados con motor Diesel de 100 C. V. aproximado en un todo de acuerdo al pliego de condiciones especiales, con destino a la obra Hospital Escuela "José de San Martín". Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto total de la oferta si excede de $ 100.000 m|n. Precio del legajo $ 30 m|n. Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires diciembre del 1961. — Jefe Departamento Administrativo.

e.11|12-Nº L.918-v.15|12|61
e.18|12-Nº L.918-v.22|12|61

Licitación Pública Nº 25

Apertura: 21 de diciembre de 1961, a las 10 horas.

Prestación de mano de obra con equipo mecánico para excavación de tierra para la construcción de un filtro intermitente, dos bancales y tres estanques, de acuerdo al plano Nº 1.433, y cuyo volumen es de aproximadamente 6.000 m3. Los trabajos mencionados serán contratados "A medición de lo hecho".

Presupuesto Oficial: $ 600.000 m|n.

Depósito de garantía de Licitación 1% sobre el monto del presupuesto oficial. Regirán los pliegos de condiciones generales de la Dirección General de Ingenieros.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora indicada, en la Inspección Regional Centro, calle Bedoya Nº 435, Córdoba.

Para solicitar pliegos de la mencionada licitación, dirigirse a la dirección precitada.

Córdoba, noviembre de 1961. — Oscar Juan Héctor Colombo, Inspector Regional.

e.7|12 Nº L-890 v.7|12|61
e.11|12 Nº L-890 v.15|12|61
e.18|12 Nº L-890 v.21|12|61

Licitación Pública Nº 1, para el día 4 de enero de 1962

CAMPO DE MAYO

(Pcia. Buenos Aires)

Nº 1, hora 10.30: Reparo integral de las cocinas para tropa y para aspirantes a suboficiales, aptas para quemar combustible líquido, incluso trabajos de albañilería, pertenecientes al Centro de Instrucción Logístico "General Lemos". — Depósito de garantía de licitación: 1 % sobre el monto del presupuesto oficial, que es de $ 2.667.700.— m|n. — Precio del Legajo Nº 6337; $ 100.— m|n.

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros. Los interesados deberán remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, pudiendo los del interior, entregarlas en el Juzgado Federal de la Ciudad de La Plata, (Pcia. de Buenos Aires), hasta el día 20 de diciembre de 1961, dentro de las horas hábiles del mismo, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, o en su defecto, remitirlas a la expresada Dirección General, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, diciembre de 1961. — Jefe Departamento Administrativo

e.1º|12-Nº L-721-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L-721-v.7|12|61
e.11|12-Nº L-721-v.15|12|61
e.18|12-Nº L-721-v.22|12|61

Licitación Pública Nº 715, para el día 26 de diciembre de 1961.

Pereyra — Prov. Bs. As.

Nº 715 — Hora: 10,30 — Provisión de chapas acanaladas y lisas de hierro galvanizado destinadas a la Estancia San Juan — Vivac del Regimiento 7 de Infantería. Depósito de garantía de licitación 1 o|o sobre el monto de la oferta si excede de $ 100.000 m|n. Precio de la documentación técnica $ 15, moneda nacional.

Horario de Ventas: de 8 a 11 horas

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, diciembre de 1961. — Jefe Departamento Administrativo.

e.15|12-Nº L. 1.034 v.15|12|61
e.18|12-Nº L. 1.034 v.19|12|61

Licitación Pública Nº 716, para el día 26 de diciembre de 1961.

Campo de Mayo — Prov. de Bs. As.

Nº 716 — Hora: 10.40 — Provisión de 2.000 bolsas de cemento portland destinadas a la Usina Eléctrica "Campo de Mayo". Depósito de garantía de licitación 1 o|o sobre el monto de la oferta si excede de $ 100.000 m|n. — Precio de la documentación técnica pesos 29, moneda nacional.

Horario de Ventas: de 8 a 11 horas

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, diciembre de 1961. — Jefe Departamento Administrativo.

e.15|12-Nº L. 1.035 v.15|12|61
e.18|12-Nº L. 1.035 v.19|12|61

Licitación Pública Nº 4, para el día 18 de enero de 1962.

Ciudad de Buenos Aires

Nº 4 — Hora: 10,50 — Prestación de la mano de obra y herramientas necesarias para la ejecución de revestimientos de chapitas graníticas en la obra Hospital Escuela "José de San Martín". Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto del presupuesto oficial que es de $ 574.500, m|n. Precio de la documentación técnica pesos 30, m|n.

Horario de Ventas: de 8 a 11 horas

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires diciembre de 1961. — Jefe Departamento Administrativo.

e.15|12-Nº L. 1.036 v.15|12|61
e.18|12-Nº L. 1.036 v.22|12|61
e.26|12Nº L. 1.036 v.29|12|61
e.2|1-Nº L. 1.036 v.5|1|62
e.8|1-Nº L. 1.036 v.8|1|62

Licitación pública Nº 9, para el día 10 de enero de 1962

Apóstoles (Pcia. de Misiones)

Nº 9. Hora 11,00: Reparo de la cocina de tropa, tipo DGI, modelo "A" incluso campana perteneciente al Regimiento 30 de Infantería de Monte. Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto del presupuesto oficial, que es de $ 280.620 m|n. Precio del legajo Nº 6.345 $ 30 m|n.

Horario de venta, de 8 a 11 horas

La apertura y lectura de las propuestas, tendrá lugar el día y hora antes mencionados en la Dirección General de Ingenieros. Los interesados deberán remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, pudiendo los del interior entregarlas en el Juzgado Federal de la Provincia de Misiones, hasta el día 2 de enero de 1962, dentro de las horas hábiles del mismo, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, o en su defecto remitirlas a la expresada Dirección Gene-

ral, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.
Buenos Aires, diciembre de 1961. — Jefe Departamento Administrativo.
e.15|12-Nº L.1.037-v.15|12|61
e.18|12-Nº L.1.037-v.22|12|61
e.26|12-Nº L.1.037-v.29|12|61

Licitación pública Nº 8, para el día 3 de enero de 1962
Paso de los Libres (Pcia. de Corrientes)
Nº 8. Hora 10,30: Reacondicionamiento de la cocina de tropa, tipo DGI, modelo "A", a combustible sólido y de la cocina tipo DGI, modelo "B", a combustible sólido, del Casino de Oficiales, del Regimiento 27 de Infantería "Yapeyú". — Depósito de garantía de licitación, 1 % sobre el monto del presupuesto oficial, que es de pesos 187.400 m|n. — Precio del legajo número 6.341 $ 30 m|n.
Horario de venta, de 8 a 11 horas
La apertura y lectura de las propuestas, tendrá lugar el día y hora antes mencionados en la Dirección General de Ingenieros. Los interesados deberán remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, pudiendo los del interior entregarlas en el Juzgado Federal de la Provincia de Corrientes, hasta el día 27 de diciembre de 1961, dentro de las horas hábiles del mismo, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, o en su defecto, remitirlas a la expresada Dirección General, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.
Buenos Aires, diciembre de 1961. — Jefe Departamento Administrativo.
e.15|12-Nº L.1.038-v.15|12|61
e.18|12-Nº L.1.038-v.21|12|61

Licitación pública Nº 7, para el día 10 de enero de 1962
Campo de Mayo (Pcia. de Buenos Aires)
Nº 7. Hora 10,50: Reparo integral de 13 ollas a vapor de distintas capacidades y marcas, de la cocina de aspirantes, pertenecientes a la Escuela de Suboficiales "Sargento Cabral". — Depósito de garantía de licitación, 1 % sobre el monto del presupuesto oficial, que es de $ 325.970 m|n. — Precio del legajo número 6.343 $ 30 m|n.
Horario de venta, de 8 a 11 horas
La apertura y lectura de las propuestas, tendrá lugar el día y hora antes mencionados en la Dirección General de Ingenieros. Los interesados deberán remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, pudiendo los del interior entregarlas en el Juzgado Federal de la ciudad de La Plata (Pcia. Buenos Aires), hasta el día 2 de enero de 1962, dentro de las horas hábiles del mismo, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, o en su defecto, remitirlas a la expresada Dirección General, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.
Buenos Aires, diciembre de 1961. — Jefe Departamento Administrativo.
e.15|12-Nº L.1.039-v.15|12|61
e.18|12-Nº L.1.039-v.22|12|61
e.26|12-Nº L.1.039-v.29|12|61

Licitación pública Nº 6, para el día 10 de enero de 1962
Provincia de Córdoba
Nº 6. Hora 10,40: Reparo integral de 3 (tres) calderas marca "Tropical", a combustible líquido, pertenecientes al Liceo Militar "General Paz". Depósito de garantía de licitación, 1 % sobre el monto del presupuesto oficial, que es de $ 352.898 m|n.
Horario de venta, de 8 a 11 horas
La apertura y lectura de las propuestas, tendrá lugar el día y hora antes mencionados en la Dirección General de Ingenieros. Los interesados deberán remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, pudiendo los del interior entregarlas en el Juzgado Federal de la Provincia de Córdoba, hasta el día 2 de enero de 1962, dentro de las horas hábiles del mismo, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, o en su defecto, remitirlas a la expresada Dirección General, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.
Buenos Aires, diciembre de 1961. — Jefe Departamento Administrativo.
e.15|12-Nº L.1.040-v.15|12|61
e.18|12-Nº L.1.040-v.22|12|61
e.26|12-Nº L.1.040-v.29|12|61

Licitación pública Nº 5, para el día 10 de enero de 1962
Goya (Pcia. de Corrientes)
Nº 5. Hora 10,30: Reacondicionamiento de una cocina de tropa tipo DGI, modelo "A", de dos celdas, a combustible sólido, del 4. Destacamento de Ingenieros. Depósito de garantía de licitación, 1 % sobre el monto del presupuesto oficial, que es de $ 221.620 m|n. — Precio del legajo Nº 6.346 $ 30 m|n.
Horario de venta, de 8 a 11 horas
La apertura y lectura de las propuestas, tendrá lugar el día y hora antes mencionados en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados deberán remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, pudiendo los del interior entregarlas en el Juzgado Federal de la Provincia de Corrientes, hasta el día 2 de enero de 1962, dentro de las horas hábiles del mismo, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, o en su defecto, remitirlas a la expresada Dirección General, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.
Buenos Aires, diciembre de 1961. — Jefe Departamento Administrativo.
e.15|12-Nº L.1.041-v.15|12|61
e.18|12-Nº L.1.041-v.22|12|61
e.26|12-Nº L.1.041-v.29|12|61

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL DEL EJERCITO
Llámase a licitación pública Nº 3|62 (M.M.), para la venta de: avantrenes y retrotrenes; lanzas para carros, escudos y tubos de cierre, con un total aproximado de 720.600 kgs. Los materiales de referencia se encuentran depositados en: Arsenal "Esteban De Luca", calle Combate de los Pozos Nº 1807, Cap. — Polvorín Sargento Baigorria, Ciudadela, Pcia. de Buenos Aires, Boulogne y Monte Chingolo, respectivamente.
La apertura de las propuestas se efectuará en la Dirección General del Material del Ejército, Avda. P.e. Figueroa Alcorta 2351, Ca. el día 12 de enero de 1962, a las 9,00 horas.
Para requerir datos y retirar pliegos, dirigirse al Dpto. Administrativo (Div. Contrataciones), de la referida G n Repartición, de lunes a viernes, de 10,00 a 13,00 horas.
e.14|12-Nº L.1.009-v.15|12|61
e.18|12-Nº L.1.009-v.22|12|61
e.26|12-Nº L.1.009-v.28|12|61

DIRECCION GENERAL DE INTENDENCIA
Llámase a Licitación Pública Nº 5|62, para la venta de rezagos provenientes de efectos inutilizados (en tiras, recortes, metales, lozas, vidrios, etc. de lienzo, algodón, lana, paño, lonas, lonetas, cueros etc.), para el día 28 de diciembre de 1961, a las 8 horas, a realizarse en dicha Gran Repartición (Larrea 560, Buenos Aires). La información correspondiente, inclusive el lugar donde se exhibirán los elementos, será suministrada por los siguientes organismos:
Dirección General de Intendencia (Larrea 560, Buenos Aires).
Intendencia Regional "Buenos Aires" (El Palomar, F. C. G. S. M., Buenos Aires).
Intendencia Regional "Paraná", Méjico 22, Paraná, Entre Ríos).
Intendencia Regional "Córdoba" (Argandoña 2515, Córdoba).
Intendencia Regional "Tucumán" (Av. Sarmiento 431, San Miguel de Tucumán).
Intendencia Regional "Cuyo" (Godoy Cruz 1513, Mendoza).
Intendencia Regional "Bahía Blanca" (Saavedra 951, Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires).
e.11|12-Nº L-963-v.15|12|61
e.18.12-Nº L-963-v.22|12|61
e.26|12-Nº L-963-v.28|12|61

DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO DIVISION COMPRAS
Avda. Cabildo 65, Buenos Aires
Licitaciones Públicas
29|XII|61 - Nº 17|62, a las 10.00, por ladrillos refractarios, concreto de magnesita, magnesita calcinada.
29|XII|61 - Nº 18|62 a las 10,15 por Calcio Silicio.
Por pliego de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires. El Director General.
e.11|12-Nº L. 873-v.15|12|61
e.18|12-Nº L. 873-v.20|12|61

Llámase a licitación pública Nº 16|62 para el día 29 de diciembre de 1961 a las 9.30 horas por la provisión de registradores automáticos y caudalímetros con destino al Establecimiento Azufrero Salta.
Por pliego de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires. — El Director General.
e.6|12-Nº L. 874-v.7|12|61
e.11|12-Nº L. 874v.15|12|61
e.18|12-Nº L. 874-v.20|12|61

10|1º62 Nº 27|62 a las 10,30 horas por plomo puro en lingotes.
10|1º62 Nº 28|62 a las 10,45 horas por rectificadoras.
23|1º62 Nº 29|62 a las 10,45 horas por barras de calefacción globar.
Por pliego de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras) Avda. Cabildo 65 — Buenos Aires. El Director General.
e.15|12-Nº L.1.050-v.15|12|61
e.18|12-Nº L.1.050-v.22|12|61
e.26|12-Nº L.1.050-v.29|12|61

FABRICA MILITAR DE ACEROS
C. Pellegrini 5830, Valentín Alsina
Licitación pública de compras Nº 95|62
Fecha de apertura: 27 de diciembre de 1961, a las 10 horas.
Por: 450 mts. de cable armado subterráneo.
e.14|12-Nº L.1.011-v.15|12|61
e.18|12-Nº L.1.011-v.18|12|61

Licitación pública de compras Nº 93|62
Fecha de apertura: 10 de enero de 1962, a las 10 horas.
Por: 2.300 mts. de cable de acero.
e.13|12-Nº L.985-v.15|12|61
e.18|12-Nº L.985-v.22|12|61
e.26|12-Nº L.985-v.27|12|61

Licitación pública de compras Nº 94,62
Fecha de apertura: 5 de enero de 1962, a las 10 horas.
Por: 250 tn. de ferromanganeso; 100 tn. de Spiegeleisen.
e.13|12-Nº L.986-v.15|12|61
e.18|12-Nº L.986-v.22|12|61
e.26|12-Nº L.986-v.27|12|61

FABRICA MILITAR DE MATERIAL DE COMUNICACIONES Y EQUIPOS
Gral. Manuel N. Savio y Junín
San Martín, Pcia. de Buenos Aires
Servicio Abastecimiento
Oficina de Compras
T. E. 53-9805
Licitación pública Nº 16|61-62
Apertura: 29 de diciembre de 1961 (10 horas)
Por la provisión de: 16.338 m2. Madera de lapacho en rollizos (de buena calidad), libre de Sámago, lacras sin rajaduras, las curvas no mayores de 0,10 m. de flecha, diámetro no menor de 0,50 m., largo no menor de 5,50 m.
Por pliegos de condiciones y demás datos, dirigirse a la Fábrica Militar de Material de Comunicaciones y Equipos, sita en Gral. Manuel N. Savio y Junín, San Martín, Pcia. de Buenos Aires (FCGBM), de 8 a 13 horas. Oficina de Compras.
Valor del pliego: m$n. 5.
e.11|12-Nº L.922-v.15|12|61
e.18|12-Nº L.922-v.22|12|61

ALTOS HORNOS ZAPLA
Licitaciones públicas
Nro. 5|62, Ap. 8|1|62. Por afiladora automática de sierras, sierra sinfín, prensa hidráulica, horno eléctrico de mufla y báscula para palanquillas. Nro. 11|62, Ap. 10|1|62. Por 57.000 ladrillos rojos prensados a máquina. Nro. 12|62, Ap. 9|1|62. Por 500 toneladas alquitrán de hulla Nro. 13|62, Ap. 8|1|62. Por 11.000 kgs. silicato de sodio. Nro. 14|62, Ap. 3|1|62. Por 300 toneladas dolomita clinkerizada.
Lugar de apertura: Los días indicados a horas 10.00 en Altos Hornos Zapla.
Consultas y pliegos de condiciones: En Altos Hornos Zapla, Estación Gral. M. N. Savio, Palpalá, Pcia. de Jujuy, o en la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.
e.14|12-Nº L.1.010-v.15|12|61
e.18|12-Nº L.1.010-v.22|12|61
e.26|12-Nº L.1.010-v.28|12|61

FABRICA MILITAR RIO TERCERO SERVICIO ABASTECIMIENTO
Sección Compras
Licitación Pública Nº 7|62
Apertura 11|1|1962.
Llámase a licitación pública por la provisión de elementos de seguridad (barbijos de tela, delantales, guantes, mangas de plástico, botines, zapatillas, etc.).
Informaciones y pliego de condiciones en: Fábrica Miliar Río Tercero (Sección Compras) Río Tercero, Córdoba, de 7 a 13 horas y en la Dirección General de Fabricaciones Militares (Departamento Abastecimiento) Cabildo 65, Buenos Aires: de 8.30 a 17 horas.
e.18|12-Nº L-1.073 v.22|12|61
e.26|12-Nº L-1.073 v.29|12|61
e.2|1-Nº L-1.073 v.2|1|62

Venta de Automotores en uso
Licitación Pública Nº 1.002|61
3 Jeep Ika modelo 1955; 1 Pick-up Ford V8, modelo 1956; 1 camioneta rural Ford V8, modelo 1946; 1 automóvil Chevrolet sedan de lujo, modelo 1946; 2 camiones Bedford modelo 1955; 1 camión G.M.C., modelo 1942; 1 tractor Ford oruga, modelo 1946; 1 camión Chevrolet, modelo 1942; 1 ambulancia Chevrolet, modelo 1941; 1 rural Willys, modelo 1946; 1 ómnibus Ford V8, modelo 1949.
Apertura: 29 de diciembre de 1961, a las 12 horas.
Pliego de condiciones en: Fábrica Militar Río Tercero, Río Tercero, Córdoba, Servicio Contable, Ventas, T. E. 56, interno 20.
e.12|12-Nº L-967-v.15|12|61
e.18|12-Nº L-967-v.22|12|61
e.26|12-Nº L-967-v.26|12|61

Venta de Materiales
Licitación Pública Nº 1.001|61. Equipo automático de extinción de incendios CARDOX.
Apertura: 28 de Diciembre de 1961, a las 12 horas.
Pliego de condiciones en: Fábrica Militar Río Tercero, Río Tercero, Córdoba. Servicio Contable. Ventas T. E. 56. Interno 20.
e.5|12-Nº L.-842-v.7|12|61
e.11|12-Nº L.-842-v.15|12|61
e.18|12-Nº L.-842-v.19|12|61

DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO
División Compras
Avda. Cabildo 65, Buenos Aires
Licitaciones públicas
17|1|62 Nº 22|62, a las 10,30, por carburita.
17|1|62 Nº 23|62, a las 10,45, por calcio silicio.
17|1|62 Nº 24|62, a las 11,00, por ferromolibdeno, ferrovanadio.
17|1|62 Nº 25|62, a las 11,45, por tapones de grafito, concreto de magnesita, magnesita calcinada, cuchillas de cromo.
23|1|62 Nº 26|62, a las 10,30, por mecha lenta.
Por pliego de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires. — El Director General.
e.13|12-Nº L.989-v.15|12|61
e.18|12-Nº L.989-v.22|12|61
e.26|12-Nº L.989-v.27|12|61

Llámase a licitación pública número 21|62, para el día 4 de enero de 1962, a las 10,30 horas, por la provisión de trefilas de diamantes con destino a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos.
Por Pliego de Condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires. — El Director General.
e.11|12-Nº L.920-v.15|12|61
e.18|12-Nº L.920-v.22|12|61

FABRICA MILITAR DE POLVORAS Y EXPLOSIVOS "VM"
Villa María (Cba.)
Llámase a licitación pública número 1|62 (2º llamado), por la provisión de: 900.000 litros de alcohol etílico.
La apertura de las propuestas se efectuará el día 3 de enero de 1962, a las 10 y 30 horas, en la Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos "VM", Villa María (Cba.).
Por datos y pliego de condiciones dirigirse a la citada Fábrica o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Departamento Abastecimiento, División Compras, Cabildo 65, Buenos Aires.
e.11|12-Nº L.923-v.15|12|61
e.18|12-Nº L.923-v.22|12|61

Llámase a Licitación Pública número 23|61 (2º llamado), apertura: 26 de diciembre de 1961, a las 10 y 30 horas. Adquisición, montaje y puesta a punto de aparatos de medición y control para calderas de vapor.
Por datos y pliego de condiciones, dirigirse a la citada Fábrica Militar o a la Dirección General de Fabricaciones Militares - Departamento Abastecimiento - División Compras, Cabildo 65, Buenos Aires.
e.7|12 Nº L-889 v.7|12|61
e.11|12 Nº L-889 v.15|12|61
e.18|12 Nº L-889 v.21|12|61

Secretaría de Marina

VENTA DE GRUPO TURBOALTERNADOR DE 2.700 KW
Por licitación. Los pliegos de condiciones que contienen las características del grupo turboalter. a/or ofrecido en venta podrán retirarse de 8 a 12 hs., en la Div. Licitaciones y Compras de la D. Gral. Adm. Naval, calle Paseo Colón 1457, Capital. Apertura Propuestas: 19 de enero de 1962, a 11 hs., en la Comisión Administrativa de la D. Gral. Adm. Naval.
e.18|12-Nº L-1.074 v.22|12|61
e.26|12-Nº L-1.074 v.29|12|61
e.2|1-Nº L-1.074 v.2|1|61

PREFECTURA NACIONAL MARITIMA
Expte. D|31.031 c.v|61
Llámase a Licitación Pública Nº 3, para el día 11 de enero de 1962, a las 10 horas, para contratar la provisión de: (5) cinco automóviles tipo sedan 4 p., motor 4 t., potencia entre 60 y 140 HP., aprox. Apertura en la Dirección de Administración, Pliegos de bases y condiciones en la División Compras, P. Colón 533, 7º piso, de 8.30 a 12.30 hs. — El Prefecto Nacional Marítimo.
e.18|12-Nº L-1.075 v.22|12|61
e.26|12-Nº L-1.075 v.29|12|61
e.2|1-Nº L-1.075 v.2|1|62

Postérgase licitación pública 7 diciembre 1961 a 11.00 hs., ejecución obra "Centro Emisor Buenos Aires, Parque Ezeiza, Provincia de Buenos Aires. Presupuesto Oficial $ 34.311.355,36 m|n. Garantía licitación $ 343.113,55 m|n. Costo de legajo $ 2.000.—. Consulta, pliegos, venta legajos y entrega propuestas: Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Av. Madero 351, Capital Federal, hasta el día 8 de enero de 1962, a 10,30 horas.
e.5|12-Nº L.-845-v.7|12|61
e.11|12-Nº L.-845-v.15|12|61
e.18|12-Nº L.-845-v.22|12|61
e.26|12-Nº L.-845-v.27|12|61

Llámase a Licitación Pública 4 enero 1962 a 10.30 horas, ejec. obra "Tendido de las redes eléctricas y telefónicas y alumbrado público". — Barrio casas prefabricadas. — Base Infantería de Marina, Baterías. — Presupuesto oficial: pesos 14.629.927.— m|n. — Garantía licitación: $ 146.299,27 m|n. — Costo legajo: pesos 2.000.— Consulta pliegos: Comisión Construcciones Base Naval Puerto Belgrano. — Consulta pliegos, venta le-

sajos y entrega propuestas: Dirección Instalaciones Fijas Navales, Av. E. Madero 351, Capital.
e.4|12 Nº L. 775 v.7|12|61
e.11|12-Nº L-775-v.15|12|61
e.18|12-Nº L-775-v.22|12|61
e.26|12-Nº L-775-v.26|12|61

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCION DE ELEVADORES DE GRANOS

Llámase a licitación pública Nº 227|61, hasta el día 9 de enero de 1962, a las 16 horas para la provisión y montaje de las instalaciones mecánicas y eléctricas de secadoras en los elevadores de campaña de Ascensión y Morse, de la Provincia de Buenos Aires, a ejecutarse por el sistema de "ajuste alzado". Adquisición de pliegos y presentación de ofertas: En Avenida 9 de Julio número 1925, piso 8º, Buenos Aires. — Consultas en el lugar indicado y Juzgado Federal de San Nicolás. — Pliego $ 500.— m|n. Presupuesto oficial pesos 4.700.000.— m|n. Importe de la garantía: $ 47.000.— m|n.
e.14|12-Nº L-1.012 v.15|12|61
e.18|12-Nº L-1.012 v.22|12|61
e.26|12-Nº L-1.012 v.29|12|61
e.2|1-Nº L-1.012 v.5|1|62

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

Dirección Río Uruguay

Llámase a licitación pública Nº 225|61, hasta el día 8 de enero de 1962 a las 16 horas, para la provisión y montaje de dos usinas eléctricas destinadas al funcionamiento de la maquinaria de los elevadores de campaña de Ascensión y Morse, de la Provincia de Buenos Aires, a ejecutarse por el sistema de "ajuste alzado". — Adquisición de pliegos y presentación de ofertas: en Avenida 9 de Julio Nº 1925, piso 8º, Buenos Aires. — Consultas: en el lugar indicado y Juzgado Federal de San Nicolás. — Pliego $ 300.00 m|n. — Presupuesto Oficial $ 10.400.000.00 m|n. — Importe de la garantía: $ 104.000,00 m|n.
e.28|11-Nº L-652-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L-652-v.7|12|61
e.11|12-Nº L-652-v.15|12|61
e.18|12-Nº L-652-v.19|12|61

DEPARTAMENTO INSPECCION GENERAL DE PLANTELES Y MATERIALES

Llámase a Licitación Pública Nº 3.600 hasta el día 26 de diciembre de 1961 a las 15 horas, para la contratación de seguro para cubrir riesgos de dinero en tránsito.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, División Contrataciones, Avda. 9 de Julio 1925, 12º piso, Capital. Pliego: $ 15.— m|n.
e.18|12-Nº L-1.081-v.20|12|61

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA DIRECCION CAPITAL FEDERAL

Llámase a Licitación Pública Nº 381-O, hasta el día 12 de enero de 1962 a las 18 horas, para la construcción, por "ajuste alzado" de estructuras resistentes de hormigón armado, del edificio destinado a Departamento de Estabilidad y Laboratorios de la Facultad de Ingeniería, sito en la calle Las Heras número 2214, Capital Federal. Presupuesto Oficial $ 1.500.000 m|n. — Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 17, Capital Federal. Documentación: $ 350 m|n.
e.18|12-Nº L.1076-v.22|12|61
e.26|12-Nº L.1.076-v.29|12|61
e.2|1-Nº L.1.076-v.5|1|62
e.8|1-Nº L.1.076-v.9|1|62

División Entre Ríos

Llámasé a Licitación Pública Nº 143-V, hasta el día 11 de enero de 1962 a las 16 horas, para la venta de: Material sanitario: Piezas de F. F. V. de F. C. de hormigón comprimido, zócalos sanitarios, azulejos Vicri, acero distintos tipos, caños de hierro galvanizado, etc. — En condición de desuso.

Pliegos, consultas y presentación de propuestas: Carlos Calvo 190, Planta Baja, Capital. Documentación gratis. Exhibición: Almacén Carlos Calvo, Carlos Calvo 184, Capital Federal, horario de 8 a 11 y 12 a 14,30 horas.
e.18|12-Nº L.1.078-v.22|12|61
e.26|12-Nº L.1.078-v.29|12|61
e.2|1|61-Nº L.1.078-v.2|1|62

Llámase a Licitación Pública Nº 1 hasta el día 27 del mes de diciembre del año 1961, a las 10 horas, para la venta de materiales de construcción (hierro redondo, ladrillos de primera, tejas y caballetes, tejuelas, puertas, lavatorios de loza, mármoles, etc.):

La recepción y apertura de las propuestas se efectuará en la Conducción de Obras de Concordia "Policlínico Regional Tablada Norte, donde se exhiben los materiales.

Depósito de garantía de oferta 1 % de su importe. Pliego sin cargo.
e.18|12-Nº L.1.077-v.20|12|61

Llámase a Licitación Pública Nº 144-V, hasta el día 8 de enero de 1962 a las 16 horas, para la venta de: Bulones de hierro, cojinetes, herrajes y artículos de ferretería, etc., en condición de desuso.

Pliegos, consultas y presentación de propuestas: Carlos Calvo 190, Planta Baja, Capital. Documentación gratis. Exhibición: Almacén Carlos Calvo, Carlos Calvo Nº 184, Capital Federal, Horario de 8 a 11 y 12 a 14,30 horas.
e.18|12-Nº L.1.079-v.20|12|61

Llámase a Licitación Pública Nº 735-M, hasta el día 12 de enero de 1962, 16 horas. Provisión dispositivo eléctrico.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Dirección Capital Federal, calle Carlos Calvo 190, planta baja, Capital. Pliego: $ 10.— m|n.
e.18|12-Nº L.1.080-v.20|12|61

División Santiago del Estero

Llámase a Licitación Pública Nº 4-DSE, hasta el día 10 del mes de enero del año 1962, a las 9 horas, para la venta de hierro redondo para hormigón armado de diversas medidas y elementos varios en condiciones de desuso. Pliego recepción y apertura de las propuestas en sede oficinas, Absalón Rojas 291, Santiago del Estero.

Exhibición de materiales en Presbítero Gorriti 157, Santiago del Estero. Depósito de Garantía de oferta 1 % de su importe. Pliego sin cargo.
e.11|12-Nº L-931-v.15|12|61
e.18|12-Nº L-931-v.22|12|61

Dirección Noreste Corrientes

Llámase a Licitación Pública Nº 4-Arq.DNE. 1961, hasta el día 22 del mes de enero de 1962, a las 10 horas, para la venta de materiales de construcción, eléctricos, sanitarios y de ferretería en general tales como: azulejos blanco, cuartas cañas de azulejos, mosaicos y zócalos graníticos, bulones, clavos punta paris, tornillos, tuercas, alambre, cables, cajas, caños para electricidad, canillas de bronce y otros. Pliego, consultas, recepción y apertura de las propuestas se efectuarán en la Dirección Noreste, Avda. 3 de Abril 998, Corrientes. Los materiales están en exhibición en el Policlínico Regional en calle Madariaga 1256, Paso de los Libres (Corrientes). Depósito de garantía de oferta el 1 % de su importe. Pliegos sin cargo.
e.11|12-Nº L-932-v.15|12|61
e.18|12-Nº L-932-v.22|12|61

Llámase a Licitación Pública Nº 380 "O", hasta el día 2 de enero de 1962, a las 18 horas, para la provisión e instalación de una planta de tratamiento de líquidos cloacales, por "ajuste alzado", en el edificio de la Escuela Mecánica "Irene Martínez de Hoz de Campos", sito en Miramar, provincia de Buenos Aires. Presupuesto oficial: pesos 1.100.000 m|n. Pliegos, consultas y presentación propuestas: Licitaciones de Obras, Avenida 9 de Julio 1925, piso 14º, Capital Federal, hasta el 2 de enero de 1962, a las 18 horas y en la Conducción Obras Mar del Plata, calle Florisbelo Acosta y Boulevard Camet, Mar del Plata, hasta cinco días hábiles antes de esa misma fecha. Precio documentación $ 40.— m|n.
e.29|11-Nº L.682-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L.682-v.7|12|61
e.11|12-Nº L.682-v.15|12|61
e.18|12-Nº L.682-v.20|12|61

Llámase a licitación pública Nº 736-M, hasta el día 28 de diciembre de 1961, 16 horas. Provisión material eléctrico.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura - Dirección Capital Federal, calle Carlos Calvo 190, planta baja, Capital. — Pliego: $ 20.— moneda nacional.
e.15|12-Nº L-1.042-v.15|12|61
e.18|12-Nº L-1.042-v.19|12|61

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública Nº 4.078, para la adquisición de camisas semi - terminadas para motores varios. $ 1.215.000.

Presentación propuestas: 15 de enero, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.
e.18|12-Nº L-1.082-v.22|12|61
e.26|12-Nº L-1.082-v.29|12|61
e.2|1º-Nº L-1.082-v.2|1º|62

Licitación pública de las obras de Rutas 1 y 2, tramo Km. 24,5 - Km. 37, $ 72.266.308,70.

Presentación propuestas: 23 de enero, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.18|12-Nº L-1.083-v.22|12|61
e.26|12-Nº L-1.083-v.29|12|61
e.2|1º-Nº L-1 083-v.5|1º|62
e.8|1º-Nº L-1.083-v.9|1º|62

Licitación pública de las obras de Ruta 157, tramo Recreo-San Antonio de La Paz, sección Km. 972-Km. 1.010, $ 52.221.800,60.

Presentación propuestas: 12 de enero, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.13|12-Nº L.992-v.15|12|61
e.18|12-Nº L.992-v.22|12|61
e.26|12-Nº L.992-v.29|12|61
e.2|1-Nº L.992-v.4|1|62

Licitación pública para la ejecución de demolición del puente derrumbado sobre el río Rojas, tramo Rojas, Junín, Ruta 188. — Presentación propuestas: 27 de diciembre, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e 7|12 Nº L-892 v.7|12|61
e.11|12 Nº L-892 v.15|12|61
e.18|12 Nº L-892 v.21|12|61

Licitación pública Nº 4.076, para la adquisición de trituradoras de maleza y cortadoras trituradoras. $ 3.400.000.— Presentación propuestas: 29 de diciembre, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, Planta Baja, Capital.
e.6|12-Nº L.875-v.7|12|61
e.11|12-Nº L.875-v.15|12|61
e.18|12-Nº L.875-v.20|12|61

Licitación pública Nº 4.067, para la adquisición de piedras para rectificar válvulas y morsas para pistones, Pesos 893.560.— Presentación propuestas: 27 de diciembre, a las 13 horas, en la sala de licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.
e.4|12 Nº L. 785 v.7|12|61
e.11|12 Nº L. 785 v.15|12|61
e.18|12 Nº L. 785 v.18|12|61

Licitación pública para la provisión de pedregullo granítico, R. 9, tramo Km. 110 - Km. 177, $ 8.400.000,00. Presentación propuestas: 19 de diciembre, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.28|11-Nº L-650-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L-650-v.7|12|61
e.11|12-Nº L-650-v.15|12|61
e.18|12-Nº L-650-v.19|12|61

Licitación pública de las obras de Ruta 40, tramo Charles Fuhr —La Leona— proyecto y construcción de puentes y accesos sobre Río Leona en Paso Leona; Arroyo Turbio; Río Leona en Paso Biggeri y Río Santa Cruz en Paso Charles Fuhr, $ 101.000.000,00. Presentación propuestas: 11 de enero de 1962, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.3|11-Nº L.41-v.3|11|61
e.6|11-Nº L.41-v.10|11|61
e.13|11-Nº L.41-v.16|11|61
e.22|11-Nº L.41-v.24|11|61
e.27|11-Nº L.41-v.1|12|61
e.4|12-Nº L.41-v.7|12|61
e.11|12-Nº L.41-v.15|12|61
e.18|12-Nº L.41-v.20|12|61

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido por error de imprenta en las ediciones del 17, 20 y 21|11|1961.

Licitación Pública Nº 4.077, para la adquisición de dos estaciones de servicios portátiles completas. $ 170.000.—. Presentación propuestas: 29 de diciembre, a las 13,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.
e.15|12-Nº L-1.043-v.15|12|61
e.18|12-Nº L-1.043-v.19|12|61

ADMINISTRACION GENERAL DE OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Planillas y formularios. Expediente: 36.672|61. 29|12|61, a las 15 y 15 horas. Charcas Nº 1840.
e.5|12 Nº L-847 v.7|12|61
e.11|12 Nº L-847 v.15|12|61
e.18|12 Nº L-847 v.19|12|61

Secretaría de Comunicaciones

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

Dirección General de Administración

Expte. 32.005 SC|61

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 26 de diciembre de 1961, a las 11 hs. en el Distrito 19º (Catamarca), para contratar el servicio de transporte de correspondencia entre Catamarca y Piedra Blanca (Dto. 19º).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la oficina Piedra Blanca, Distrito 19º (Catamarca), o a la Dirección General de Administración (LT). Correo Central, Buenos Aires.
e.18|12-Nº L-1.084-v.20|12|61

Expte. 40.185 SC|61

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 26 de diciembre de 1961, a las 11 hs. en el Distrito 8º (Mendoza), para la contratación del servicio de distribución de encomiendas a domicilio en San José (Dto. 8º).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la oficina San José, Distrito 8º (Mendoza), o a la Dirección General de Administración (LT), Correo Central, Buenos Aires.
e.18|12-Nº L-1.085-v.20|12|61

Expte. 26.800 SC|61

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 26 de diciembre de 1961, a las 11 hs. en el Distrito 12º (Paraná), para contratar el servicio de transporte local de correspondencia y distribución de encomiendas a domicilio en Victoria (Dto. 12º).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la oficina de Victoria Distrito 12º (Paraná) o a la Dirección General de Administración (LT), Correo Central, Buenos Aires.
e.18|12-Nº L-1.086-v.20|12|61

Licitación Pública Nº 137|961

Llámase a licitación pública para adquirir "alambre de cobre estañado, alambre plástico, etc.".

Las propuestas serán recibidas hasta el 28 de diciembre de 1961, a las 16,30 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Oficina de Licitaciones (DGA), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones.

Por el pliego de condiciones, concurrir a la citada oficina, cualquier día hábil, de 9 a 20 horas. — Buenos Aires, 15 de diciembre de 1961. — Dirección General de Administración.
e.15|12-Nº L-1.044-v.15|12|61
e.18|12-Nº L-1.044-v.19|12|61

Licitación Pública Nº 3|962

Llámase a licitación pública para contratar "alquiler con opción a compra de un equipo de máquinas de contabilidad".

Las propuestas serán recibidas hasta el 10 de enero de 1962, a las 16,30 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora; en la Oficina de Licitaciones (DGA), 6º piso, local 639 del Palacio Central de Comunicaciones.

Por el pliego de condiciones, concurrir a la citada oficina cualquier día hábil, de 9 a 20 horas. — Buenos Aires, 15 de diciembre de 1961. — Dirección General de Administración.
e.15|12-Nº L-1.045-v.15|12|61
e.18|12-Nº L-1.045-v.22|12|61
e.26|12-Nº L-1.045-v.29|12|61

Licitación Pública Nº 2|962

Llámase a licitación pública para adquirir "Válvulas".

Las propuestas serán recibidas hasta el 10 de enero de 1962, a las 16 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Oficina de Licitaciones (DGA), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones.

Por el pliego de condiciones, concurrir a la citada oficina, cualquier día hábil de 9 a 20 horas.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 1961. — Dirección General de Administración.
e.14|12-Nº L-1.016 v.15|12|61
e.18|12-Nº L-1.016 v.22|12|61
e.26|12-Nº L-1.016 v.28|12|61

Licitación Pública Nº 1|962

Llámase a licitación pública para adquirir "Cables y conductor forrado".

Las propuestas serán recibidas hasta el 8 de enero de 1962, a las 16 horas y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Oficina de Licitaciones (DGA), 6º piso, local Nº 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones.

Por el pliego de condiciones, concurrir a la citada oficina cualquier día hábil de 9 a 20 horas.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 1961. — Dirección General de Administración.
e.12|12-Nº L-959-v.15|12|61
e.18|12-Nº L-959-v.22|12|61
e.26|12-Nº L-959-v.26|12|61

Expediente 43.063 SC|61

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 27 de diciembre de 1961 a las 11 hs., en el Distrito 1º (Rosario), para contratar el arriendo de un inmueble para el funcionamiento de la oficina "Villa Cañás".

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al precitado Distrito o a la Dirección General de Administración (LT), calle Corrientes 132, 6º piso, local 640, Correo Central (Buenos Aires), de lunes a viernes de 8 a 18 horas.
e.11|12-Nº L.938-v.15|12|61
e.18|12-Nº L.938-v.22|12|61

Expediente 41.244 SC|61

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 27 de diciembre de 1961 a las 11 hs., en el Distrito 11º (Río Cuarto), para contratar el arriendo de un inmueble adecuado para el funcionamiento de la oficina "Camilo Aldao".

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al precitado Distrito o a la Dirección General de Administración (LT), calle Corrientes 132, 6º piso, local 640, Correo Central (Buenos Aires), de lunes a viernes de 8 a 18 horas.
e.11|12-Nº L.939-v.15|12|61
e.18|12-Nº L.939-v.22|12|61

Expediente 50.141 SC|61

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 27 de diciembre de 1961 a las 11 horas, en el Distrito 8º (Mendoza), para contratar el arriendo de un inmueble para el funcionamiento de la "Sucursal 2" Mendoza".

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al precitado Distrito o a la Dirección General de Administración (Locaciones y Transportes), calle Corrientes 132, 6º piso, local 640 Correo Central (Buenos Aires), de lunes a viernes de 8 a 18 horas.

e.11|12-Nº L.940-v.15|12|61
e.18|12-Nº L.940-v.22|12|61

Expediente 81.543 SC|60

Llámase a licitación pública cuya apertura tendrá lugar el día 27 de diciembre de 1961 a las 11 hs., en el Distrito 5º (Santa Fe), para contratar el arriendo de un inmueble para el funcionamiento de la oficina "San Jorge".

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al precitado Distrito o a la Dirección General de Administración (Locaciones y Transportes), calle Corrientes 132, 6º piso, local 640 Correo Central (Buenos Aires), de lunes a viernes de 8 a 18 horas.

e.11|12-Nº L.941-v.15|12|61
e.18|12-Nº 941-v.22|12|61

Licitación Pública Nº 135|61

Llámase a licitación pública para adquirir "alambres, arandelas, bisagras, etcétera".

Las propuestas serán recibidas hasta el 28 de diciembre de 1961, a las 16.00 horas y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la oficina de Licitaciones (DGA), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones.

Por el pliego de condiciones, concurrir a la citada oficina cualquier día hábil de 9.00 a 20.00 horas.

Buenos Aires, 5 de diciembre de 1961. — Dirección General de Administración.

e.5|12 Nº L-853 v.7|12|61
e.11|12 Nº L-853 v.15|12|61
e.18|12 Nº L-853 v.19|12|61

Secretaría del Transporte

EMPRESA LINEAS MARITIMAS ARGENTINAS

Licitaciones Públicas Internacionales Nros. 37 y 38

Venta Buques "Río Blanco" y "Río Juramento".

Llámase a licitación pública internacional para el día 29 de diciembre de 1961 a las 16 horas, para la venta de los buques citados precedentemente.

Los pliegos de bases y condiciones pueden obtenerse previo pago de m$n. 500 cada uno, en la Sede Central de la Empresa Líneas Marítimas Argentinas (Departamento de Licitaciones y Compras), calle 25 de Mayo 459 9º piso, Buenos Aires, donde tendrá lugar el acto de apertura de las propuestas el día y hora ya indicados.

e.11|12-Nº L.942-v.15|12|61
e.18|12-Nº L.942-v.22|12|61

TRANSPORTES DE BUENOS AIRES

L. P. Nº 20874|61: Oxígeno industrial y gas acetileno. Apert.: 26|12|61, a las 10 hs. Pliegos: $ 10 c|u. Consulta y retiro en Bmé. Mitre 3345, Capital.

e.11|12 Nº L.944 v.15|12|61
e.18|12 Nº L.944 v.22|12|61

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a licitación pública Nº 73|61, con apertura en Suministros, Compras, Rivadavia 578, 1er. piso, oficina 104, Capital Federal, el día 4 de enero de 1962, a las 17 horas, para la adquisición de cajas metálicas, cable armado subterráneo y material eléctrico en general.

Retiro de pliegos, sin cargo, en la dirección nombrada, de 12 a 19 horas.

e.13|12-Nº L.994-v.15|12|61
e.18|12-Nº L.994-v.22|12|61
e.26|12-Nº L.994-v.27|12|61

Llámase a Licitación Pública Nº 72|61, con apertura en Suministros-Compras de la Administración General de Puertos, sita en Rivadavia 578, 1er. piso, oficina 104, de la Capital Federal, el día 4 de enero de 1962, a las 13 horas, para la adquisición de 305.000 adoquines graníticos tipo "Municipal", con destino a varios puertos. Retiro de pliegos en la dirección nombrada, en el horario de 12 a 19 horas.

e.11|12 Nº L.945 v.15|12|61
e.18|12 Nº L.945 v.22|12|61

Llámase a licitación pública Nº 74|61 con apertura en Suministros - Compras de la Administración General de Puertos, sita en Rivadavia 578, primer piso, oficina 104, de la Capital Federal, el día 5 de enero de 1962, a las 13 horas, para la adquisición de materiales para construcción en general. Retiro de pliegos en la dirección nombrada, en el horario de 12 a 19 horas.

e.15|12-Nº L-1.046-v.15|12|61
e.18|12-Nº L-1.046-v.22|12|61
e.26|12-Nº L-1.046-v.29|12|61

AEROLINEAS ARGENTINAS

Licitación Pública Nº 422|61, por el aprovisionamiento de comidas a bordo de nuestros aviones que cumplen vuelos internacionales y de cabotaje. Apertura: 27 de diciembre de 1961, a las 15 horas, en Paseo Colón 185, 1er piso, oficina 108. — Los pliegos de bases y condiciones generales y particulares podrán consultarse y retirarse sin cargo en la dirección indicada, 1er. piso, Of. 107, dentro del horario de 9 a 12 y de 13,30 a 17 horas.

e.11|12 Nº L. 947 v.15|12|61
e.13|12-Nº L.947-v.22|12|61

ADMINISTRACION GENERAL DEL TRANSPORTE FLUVIAL

E. F. F. D. E. A.

Licitación Pública Nº 17|61: Adquisición cadena de acero de 38 mm. de Ø y cable de acero de 36 mm. de Ø.

Apertura: 26|12|61, a las 10 horas.

Retiro de pliegos y lugar de apertura: Bdo. de Irigoyen Nº 330, piso 4º, Capital Federal, de 13 a 18 horas.

Valor del pliego: m$n. 100 cada uno.

e.5|12 Nº L-858 v.7|12|61
e.11|12 Nº L-858 v.15|12|61
e.18|12 Nº L-858 v.19|12|61

FLOTA ARGENTINA DE NAVEGACION FLUVIAL

E. F. F. D. E. A.

Licitación Pública número 64|61. — Vto.: 23|1|62, a las 16 horas. Provisión de cables eléctricos, en la condición C.I.F. Cádiz (España). Valor del pliego: pesos 200.— m|n., ver y|o retirar en Licitaciones y Compras, Corrientes 389, 2º piso, de 12 a 16 horas. — El Administrador General.

e.15|12-Nº L-1.051-v.15|12|61
e.18|12-Nº L-1.051-v.21|12|61

FERROCARRIL GENERAL BELGRANO

Licitación Pública, 3 enero 1962, a las 13 horas. Rectificar y cromar cigüeñales motores Loc. Diesel eléctricas. — O.C. 81|61 Ax. 7. — Consulta y retiro de pliegos Oficina Licitaciones, Avenida Maipú 4, Capital. — La Administración.

e.13|12-Nº L. 1.001-v.15|12|61
e.18|12-Nº L. 1.001-v.19|12|61

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION SOCIAL

Expediente Nº 213.709|61

Llámase a Licitación Pública Nº 7|62 para el día 29 de diciembre de 1961, a las 12.30 horas, para el lustrado del revestimiento de madera de las paredes y moblaje y reparación del tapizado y lustrado de sofás, sillones, pupitres, etc., existente en este Instituto Nacional de Previsión Social. El acto de apertura tendrá lugar en la División Compras y Suministros, Rivadavia 1745, piso 5º, Capital, donde puede concurrirse para el retiro del pliego de bases y condiciones e informes. — Jefe del Departamento de Administración.

Buenos Aires, 18|12|61.

e.18|12-Nº L.1.092-v.20|12|61

Expediente Nº 213.429|61

Llámase a licitación pública Nº 6|62 para el día 28 de diciembre de 1961 a las 14.30 horas, para la ejecución de distintos formularios, fichas, carátulas, planillas, sobres, etc., con destino a las distintas dependencias de este Instituto. El acto de apertura tendrá lugar en la División Compras y Suministros, Rivadavia Nº 1745 piso 5º Capital, donde puede concurrirse para el retiro del Pliego de Bases y Condiciones e Informes.

Buenos Aires, 11 de diciembre de 1961. — Jefe del Departamento de Administración.

e.11|12-Nº L-948-v.15|12|61
e.18|12-Nº L-948-v.22|12|61

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 396, para el día 22 de diciembre de 1961, a las 15 horas, a fin de contratar la provisión de juegos de muebles y cubre camas con destino al Hogar de la Empleada "General San Martín", dependiente de la Dirección Nacional de Seguridad y Protección Social de la Mujer, de este Ministerio. Por datos y pliegos de condiciones, ocurrir al Departamento de Compras y Suministros (Sección Compras), Defensa Nº 628, Capital, cualquier día laborable de 13 a 19 horas.

e.15|12-Nº L-1.047-v.15|12|61
e.18|12-Nº L-1.047-v.19|12|61

MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

Expediente Nº 68.353|61.

Llámase a licitación pública Nº 64|62, para el día 10 del mes de Enero de 1962, a las 15.00 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección General de Administración, y durante el año 1961|62.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones - Contrataciones Centralizadas - Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: adq. de diez (10) Ambulancias Completas.

Buenos Aires, 18 de diciembre de 1961. — El Director Gral. de Administración.

e.18|12-Nº L-1.087-v.22|12|61
e.26|12-Nº L-1.087-v.29|12|61
e.2|1º-Nº L-1.087-v.2|1º|62

Expediente Nº 68.089|61

Llámase a licitación pública Nº 2|62, para el día diez (10) de Enero de 1962, a las 12 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Sanatorio Marítimo y Anexo Solarium, en la ciudad de Mar del Plata, durante el semestre Febrero|Julio de 1962.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Sanatorio Marítimo, calle Ituzaingó 3520, de la ciudad de Mar del Plata, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la antedicha Dependencia o a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial (Departamento de Contrataciones) Paseo Colón 329, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: Carne vacuna, pan, leche, verduras, frutas, hielo, pescado, artículos de almacén y alimenticios en general.

Mar del Plata, diciembre 18 de 1961. — El Director del Sanatorio Marítimo y Anexo Solarium.

e.18|12-Nº L-1.088-v.22|12|61
e.26|12-Nº L-1.088-v.29|12|61
e.2|1º-Nº L-1.088-v.2|1º|62

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL

Expediente Nº 8.963|61

Llámase a Licitación Pública número 15|62 para el día 4 de enero de 1962 a las 16 horas, para contratar la adquisición de ropas, uniformes y equipos, con destino al Instituto Nacional de Salud Mental y los servicios de su dependencia, (Colonia "Dr. Cabred", Colonia "Dr. Cor á", Hospital Nacional Neuropsiquiátrico de Mujeres —Capital—, Hospital Nacional Neuropsiquiátrico de Hombres, Hospital Nacional Neuropsiquiátrico de Mujeres de Lomas de Zamora, Hospital Nacional Neuropsiquiátrico de Mendoza, Colonia "Dr. Vidal Abal", Hospital Nacional Neuropsiquiátrico de Salta, Hospital Mixto de Santiago del Estero y Colonia de Laborterapia de Tucumán. — La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Adquisiciones y Ventas, Vieytes 489, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes de lunes a viernes en el horario de 12.30 a 19 hs. a la citada dependencia. — El Director Administrativo.

e.12|12-Nº L-961-v.15|12|61
e.18|12-Nº L-961-v.22|12|61
e.26|12-Nº L-961-v.26|12|61

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL COLONIA "CABRED"

Expediente Nº 3.615|61

Llámase a Licitación Pública Nº 12|61, para el día 3 de enero de 1962, a las 12 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a Colonia "Cabred", durante el ejercicio fiscal 1961|1962.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el citado Establecimiento, sito en Open Door, F. N. G. S. M., debiendo dirigirse para pliegos e informes a la antedicha dependencia y al Instituto Nacional de Salud Mental, (Departamento de Adquisiciones y Ventas), Vieytes 489, planta baja, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: ferretería en general, maderas, artículos de electricidad, repuestos para: calentadores, estufas, máquinas de coser, automotores, alimentos para animales, semillas de flores, etc.

Open Door, 1º de diciembre de 1961. — El Director.

e.11|12-Nº L-950-v.15|12|61
e.18|12-Nº L-950-v.22|12|61

Expediente Nº 59.644|61

Llámase a Licitación Pública número 62|962, para el día 28 del mes de diciembre de 1961 a las 17 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a Dirección de Enfermedades Transmisibles y durante el año 1962.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones —Contrataciones Centralizadas— Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: Pick-Up, completas.

Buenos Aires 5 de diciembre de 1961. — El Director Gral. de Administración.

e.5|12 Nº L-859 v.7|12|61
e.11|12 Nº L-859 v.15|12|61
e.18|12 Nº L-859 v.19|12|61

Expediente Nº 59.454|61

Llámase a Licitación Pública número 56|62, para el día 28 del mes de diciembre de 1961, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección de Enfermedades Transmisibles y durante el año 1962.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones —Contrataciones Centralizadas— Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: adq. de camiones con motor a nafta; carpas; catres plegadizos; bolsas p|dormir; y mesas de hierro.

Buenos Aires, diciembre 5 de 1961. — El Director Gral. de Administración.

e.5|12 Nº L-860 v.7|12|61
e.11|12 Nº L-860 v.15|12|61
e.18|12 Nº L-860 v.19|12|61

PODER LEGISLATIVO

BIBLIOTECA DEL CONGRESO DE LA NACION

Expediente Nº 3.951

Llámase a licitación pública para la provisión de muebles metálicos en un todo de acuerdo con el pliego de bases y condiciones que a tal efecto podrá solicitarse en la Sección Compras y Suministros, Hipólito Yrigoyen Nº 1844, 1er. piso, Capital Federal, en el horario de 9 a 13 horas. Apertura: 20|12|61 a las 16 horas.

e.23|11-Nº L-541-v.24|11|61
e.27|11-Nº L-541-v.27|12|61

PODER JUDICIAL

PROVINCIA DEL CHUBUT

Ministerio de Asuntos Sociales y Obras y Servicios Públicos

Expte. Nº 15.558 O|61

Llámase a licitación pública Nº 2|61|62, para el día 11 de enero de 1962, a las 10 horas, con el objeto de contratar la ejecución de la obra Ampliación de la Red de Colectoras de Trelew, Chubut. El Presupuesto Oficial de la obra asciende a la suma de pesos moneda nacional 17.365.151,49. El acto de apertura se llevará a cabo en la Dirección General de Obras y Servicios Públicos, sita en Moreno 555 Rawson Chubut, en presencia de las autoridades correspondientes y demás interesados que deseen concurrir al acto.

Los interesados podrán solicitar la documentación correspondiente por carta o personalmente en la citada Dirección, previo pago de m$n. 1.000.—, que deberá efectuarse mediante giro o cheque sobre Banco de la Provincia del Chubut, Rawson, o en su defecto giro postal a nombre del señor Contador General de la Provincia del Chubut.

Es requisito indispensable que los oferentes estén inscriptos en el Registro Provincial de Constructores de Obras Públicas y tener determinada su capacidad de contratación anual.

e.14|12-Nº L-1.018 v.15|12|61
e.18|12-Nº L-1.018 v.22|12|61
e.26|12-Nº L-1.018 v.28|12|61

PROVINCIAS

DIRECCION ENERGETICA PROVINCIAL

Llámase a Licitación Pública número 4|61 con el objeto de contratar la Mano de Obra y Provisión de materiales menores y complementarios para la ampliación de la Red de Distribución en Alta Tensión, destinada al servicio público de electricidad de la ciudad de Rawson, Playa Unión y Puerto Rawson.

La apertura de las ofertas se efectuará el día 23 de enero de 1962, a las 10 horas, en el local de la Dirección Energética, en presencia de su Director General.

La documentación podrá ser solicitada por nota o personalmente a la Dirección Energética Provincial, Conesa Nº 236, Rawson, Chubut. Valor de la misma trescientos pesos moneda nacional (m$n. 300), que debe ser abonarse por giro o cheque a la orden del Contador General de la Provincia.

Los proponentes deberán estar inscriptos en el Registro Provincial de Constructores de Obras Públicas.

Osvaldo O. Alvarez, Ministro de Asuntos Sociales y Obras y Servicios Públicos.

e.7|12 Nº L-894 v.7|12|61
e.11|12 Nº L-894 v.15|12|61
e.18|12 Nº L-894 v.21|12|61

MENDOZA

INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA

Licitación Pública Nº 22

(Expediente Nº 123.089|61.)

ADQUISICION DROGAS Y PRODUCTOS QUIMICOS PARA LABORATORIO

Llámase a Licitación Pública para el día 19 de diciembre de 1961 a las 18 horas, para la adquisición de drogas y productos químicos destinados a los Laboratorios de Mendoza y Capital Federal.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la División Licitaciones y Compras del Instituto —San Martín 430: piso 2º; oficina 201; Mendoza—.

e.7|12 Nº L. 899 v.19|12|61.

PROVINCIA DE FORMOSA

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS

Expedientes: T-16978, C-16789 y C-16790|61

Llámase a licitaciones públicas Nros. 27, 28 y 29, a realizarse el día 26 de diciembre de 1961, a las siguientes horas: 9, 10 y 11 respectivamente, concerniente a la adquisición de bancos para escuelas; moblaje, artefactos y tapicería; y máquinas de escribir y calcular, conforme a las especificaciones detalladas en el pliego de bases y condiciones, que podrá consultarse y retirarse, sin cargo, en la Dirección General de Suministros, Casa de Gobierno, Provincia de Formosa, en días hábiles y dentro del horario de 6 a 13 horas.

Eladio Chávez — Jefe División 1ra. a|c. Dirección General de Suministros.

e.16|12-Nº L-1.054-v.26|12|61